

MARRUECOS

Hay que hablar mucho y hay que hablar claro

Cuando se plantea un problema de interés nacional es, no ya legítimo, sino obligado en la Prensa su estudio y su comentario. Háblase hoy con notoria desorientación del mal que provocan las discusiones enconadas sobre los asuntos marroquíes, porque—se dice—el país sufre con ello los efectos de la confusión y de la duda. Tal hipótesis es inadmisiblemente. El mal no radica en que todo el mundo opine, sino en que se deje de opinar. El Gobierno, en todo caso, es el obligado a señalar el encauzamiento de la acción, y nadie achacará, con justicia, sus vacilaciones a los comentaristas.

Lo que ocurre es que llevamos catorce años embarcados con un problema colonial que nunca pudo suponerse constituir un peso formidable para una nación como la nuestra; y en tal plazo son ya muchas las gentes que han estudiado la cuestión y han logrado extraer de la confusión de una materia, al principio desconocida, en un proceso parecido al del estudiante modesto que abre por primera vez el libro de texto, un juicio y un criterio personal. Son catorce años! En menos tiempo se da fin a la carrera de ingeniero de Caminos... Ahora bien: si en las matemáticas puras hay materia de discusión y controversia, no es extraño que el problema de Marruecos las suscite.

A nosotros, en éste como en todos los puntos susceptibles de discusión, nos haga que el desarrollo de los acontecimientos confirme nuestras apreciaciones. En ningún caso podría satisfacer la crítica negativa, extendida al límite de negar el derecho al comentario y a toda autoridad en el estudio de la materia.

La actual situación es mala. En ello está todo el mundo conforme. La disparidad surge en si debemos avanzar o retirarnos. Esta es la fórmula concreta, sin vestirla con confusos vocablos. Los que proponen la retirada—tan peligrosa en el terreno militar, según es axiomático cuando se trata de África—se llaman pacifistas. Los que estiman que la salvación en esta casa incendiada, cuya escalera arde, que se llama Marruecos, está en avanzar, son llamados angustinosos y partidarios de la guerra por la guerra misma. A nosotros nos complace vernos acompañados en nuestro juicio por el Estado Mayor Central; pero de no ser así, un invencible pudor nos impediría declarar desde nuestra mesa de redacción, frente a la máxima autoridad técnica de nuestro Ejército, que la línea militar propuesta es mala.

Creemos que es ilícito manejar nombres geográficos como argumentos para robustecer esta opinión, por algunos sustentada. Anual, Igueriben, Abarrán, son denominaciones que pesan sobre el espíritu, en un orden moral; mas oponerse a su dominio a la sombra de la tragedia, es tanto como pedir el abandono del barranco del Lobo. Sépase de una vez: Abarrán, Anual e Igueriben son el camino de la costa, único practicable para marchar sobre Alhucemas, según opinión de casi todos los generales que han operado en la zona oriental de Marruecos. El dominio de Alhucemas es el fin de la campaña, si hemos de quedarnos. La retirada es un abandonismo disfrazado y vergonzante. Y el abandonista debe tener el valor de sus convicciones, no tan dolorosas ni ingratas en su exposición, atendido el estado actual del espíritu público, como las de los que creemos que España debe poner fin de una vez a su sacrificio permanente realizando el último que las circunstancias imponen.

El problema de Marruecos se ha llamado siempre como se llama hoy: «irresolución». Esta irresolución permite al enemigo tener la iniciativa. En tales circunstancias se plantea el problema. Abd-el-Krim nos ataca en la línea Afrau-Azib de Midar y nos atacará en la línea Dar Qadani, Kandussi-Drius. Y el pasado nos dice que en la de Yazanen, Is-Hafen-Imarufen-El Harcha sufrimos también en 1912 furiosos ataques del adversario. Sobre la posibilidad de paz, sea una u otra la línea elegida, no hay derecho a engañar al pueblo. Y no creemos en que ésta la intención de los partidarios de la retirada, sino la de facilitar la defensiva con menos contingentes. Pero, como en Física, lo que se gana en fuerza se pierde en velocidad, con la retirada a una línea posterior quedaría latente el problema de Marruecos, que acabaría desdiciendo lo hecho, esto es, avanzando de nuevo o retirándonos a nuestras plazas. En un problema militar como el planteado no caben astucias ni habilidades dialécticas. Nadie tiene derecho a llamarse pacifista, porque la paz no depende de

nuestra voluntad, sino de la nuestra y la del enemigo juntamente. Hoy leemos que Abd-el-Krim se apresta a atacarnos de nuevo. He aquí el problema que brindamos a los pacifistas que propugnan por la retirada.

Claro es que estamos seguros que tales pacifistas no existen en el seno del Gobierno. Son de otro género los ministros opuestos a la acción de las armas. Claramente lo dice hoy un periódico, cuyos informes juzgamos acertados; nuestro querido colega «A B C»:

«No es cierto que el Sr. Alba se oponga al hecho de rectificar e incluso ampliar la línea militar; únicamente condiciona el asentimiento en el concepto de que no se trate de etapa de operaciones, que luego, por efecto de la nueva línea, fuera encadenándose, prolongando así un período activo militar que hiciera incompatible las gestiones tantas veces iniciadas cerca de Abd-el-Krim y sus secuaces, y en cuya eficacia todavía parece que el ministro de Estado tiene una credulidad que cada día comparte con menos gente.»

A pesar de que queden escasas esperanzas de concertar la paz con los beniuirriagueles, nadie podrá oponerse a esta sensata actitud del ministro de Estado. Reanúdense las negociaciones cuantas veces sea necesario; establézcase la línea militar allí donde se juzgue técnicamente conveniente, que nunca será a base de una retirada general, signo de impotencia peligrósimo, y acentúese hasta el límite máximo la acción política para reducir a los feroces adversarios, que nada de esto hallará oposición entre la opinión sensata. He aquí cómo el Sr. Alba nos encuentra hoy decididamente a su lado.

Los que jamás nos hallarán al suyo son los que, llamándose pacifistas y respondiendo a no sabemos qué planes, tratan en estos momentos críticos de obligar al Ejército a una retirada pelirosísima, que de no llevarnos al abandono de Marruecos, intención jamás confesada, nos conduciría a desandar gran parte del camino realizado, como si no hubiera otro deseo que evitar que España pueda verse libre de este problema, que la arruina y la debilita, en favor de intereses que evidentemente no son los suyos.

Prosiguen los trabajos de salvamento del «España».

Melilla, 31.—Prosiguen activamente los trabajos para poner a flote el acorazado «España».

Colaboran en las operaciones de salvamento ocho buzos.

Ayer se tendieron dos enormes anclas, una a proa y otra a popa, que tienen por objeto estabilizar al buque.

No será desmontada la artillería pesada que tiene en la cubierta.

Los técnicos dicen que al ser extraído el buque del lugar de la varadura, tendrán que sacarlo de popa. Además, de cuatro remolcadores, tendrán que tirar otros barcos de más potencia.

Hoy se ha presentado un vapor holandés, perteneciente a una Compañía de salvamento, ofreciendo sus servicios.

De continuar el buen tiempo, hay muchas esperanzas de salvar el buque.

El comandante del «España» se niega a hacer manifestaciones a los periodistas.

TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO

El Ferrol, 31.—El capitán general ha recibido un telegrama del comandante general de la escuadra agradeciendo el interés de la Marina y del pueblo ferrolano por el accidente ocurrido al «España».

Dice que confía en que pronto quedará a flote.

LOS TRIPULANTES DEL «ESPAÑA» EN CARTAGENA

Cartagena, 31.—Ha fundado en este puerto el vapor «España» número 3, conduciendo un jefe, tres oficiales y 300 marineros de la dotación del acorazado «España».

La entrada de dicho buque fué presenciada por centenares de personas entre ellas muchas pertenecientes a las familias de los tripulantes.

Llegan a Málaga heridos y enfermos de Marruecos

Málaga, 30.—Esta mañana fondeó el vapor Barceló, que conduce 279 enfermos y heridos de Melilla.

En esta plaza quedaron hospitalizados 103, saliendo esta tarde en un tren hospital, con dirección a Madrid, los restantes.

Entre los expedicionarios figuran el capitán del regimiento de San Fernando D. Julián Jiménez; de Regulares, capitán Sr. García San Pedro; tenientes del Tercio Sres. Marin Esparza, Pons, Rojas, Quiñones, González y Príncipe, Molina y Antón.

Del regimiento de Andalucía, Sres. Sagabriel y Blasco; del regimiento de Albuera, Eduardo Fuentes; del de Asia, Díaz Masó; del de Guadalajara, Rafael Martínez; del de Toledo, Francisco Ramos; del de Artillería, Simón Cumpido; de Regulares, Pascual Rey y César González Ampuero.

LA POLITICA Y MARRUECOS

La propuesta del Estado Mayor no hallará oposición si es condicionada

Se alejan los temores de crisis

El Consejo de ayer

POR FALTA DE DATOS NO DELIBERAN
El Consejo estuvo reunido hasta las diez menos cuarto de la noche.

Poco antes de terminar la reunión, el presidente rogó a los periodistas que subiesen a su despacho.

Los reporters así lo hicieron; pero tuvieron cuidado de dejar a tres compañeros en el salón de entrada para que interrogasen a los ministros.

El marqués de Alhucemas manifestó lo siguiente:

—El Consejo ha continuado su deliberación acerca de la Memoria y han tomado parte, emitiendo su opinión, los ministros que faltaban.

Se acordó pedir al ministro de la Guerra datos que se estiman de necesidad para la mejor resolución del asunto, y se ha convenido que si hoy puede tener reuniones estos datos, volveremos a celebrar Consejo a las cinco de la tarde. En caso contrario, lo haremos mañana.

—¿Se sabe cuándo llegará el Rey?
—No lo sé! Sólo sé que mañana se pondrá en camino; pero ignoro si realizará el viaje en tren o en automóvil.

HABLAN LOS MINISTROS

Mientras el presidente recibía a unos periodistas, los que habían quedado en el salón de entrada cambiaban breves diálogos con los ministros.

El Sr. Villanueva, al salir, les dijo:
—¡Ustedes por aquí! ¿Pero no saben que el presidente está facilitando la referencia del Consejo?

—Ya lo sabemos. ¿Nos puede usted decir si ha habido acuerdo?

—Eso al presidente! El marqués de Alhucemas lo dirá!

Al salir el general Aizpuru se le preguntó:
—¿Qué ha pasado?

—Ha continuado el estudio de la Memoria y me han pedido unos datos que mañana veré si los tengo. En caso afirmativo, nos reuniremos por la tarde; si no los tengo, no nos reuniremos.

—¿Hubo discusión amplia?

—Ya lo creo! Muy amplia.

—¿Y discrepancias?

—No; no ven ustedes que no hemos terminado? Porque hoy ha continuado la exposición de opiniones y después se hará un resumen.

En último término salieron juntos los señores Salvatella, Alba, Chapaprieta y López Muñoz.

Al ser preguntados acerca de lo tratado en el Consejo, se limitaron a contestar que el presidente era el encargado de dar las noticias que hubiese.

El Sr. Alba aseguró que no se facilitarían ampliaciones del Consejo.

—¿Despacharán ustedes mañana con el Rey?

—No lo sabemos, aunque no lo creemos, pues el Rey llega por la tarde.

AMPLIACION

La reserva acordada por los ministros en el Consejo de anoche quedó cumplida por todos.

No obstante, podemos ampliar la referencia oficial, diciendo que en principio no hubo acuerdo entre los ministros. Hay algunos que, al adoptar un acuerdo sobre planes en Marruecos, lo primero que preguntan es el número de los soldados que repatriamos y las economías que esto supone. Así, pues, como en este punto y en otros no podía concretar el ministro de la Guerra, se acordó volver a reunirse cuando el general Aizpuru tenga dichos datos y evacue alguna consulta con el comandante general de Melilla.

Es indudable que toda la atención de las gentes estaba en la actitud del Sr. Alba, pues de ella dependía que se plantease o no la cuestión política.

Según sus amigos, no es cierto que el señor Alba se oponga al hecho de rectificar e incluso ampliar la línea militar, y que únicamente condiciona el asentimiento en el concepto de que no se trate de etapa de operaciones, que luego, por efecto de la nueva línea, fuera encadenándose, prolongando así un período activo militar que hiciera incompatibles las gestiones tantas veces iniciadas cerca de Abd-el-Krim y sus secuaces, y en cuya eficacia todavía parece que el ministro de Estado tiene una credulidad que cada día comparte con menos gente.

Cuanto a los ministros de Gracia y Justicia del conde de Romanones, es favorable a prestar el debido crédito a lo que, bajo su responsabilidad técnica, afirma el Estado Mayor Central.

El Sr. Gasset habló en términos análogos al Sr. Chapaprieta.

El marqués de Alhucemas hizo el resumen, añadiendo elementos de juicio tan fehacientes como el del estado de equilibrio inestable de la kabilia de Beni-Said, el compromiso contraído con ésta por otras (que no sería discreto nombrar), con prolongación de numerosos e importantes rehenes, etc., y las confidencias (ya esto es público) que señalan la actitud del enemigo.

También se ocupó el Consejo del contrabando de armas, y se acordó dirigir una nota amistosa a Francia pidiéndola que extreme la vigilancia en la frontera francesa.

El Presidente realizará hoy determinadas gestiones con el fin de ver si es posible conciliar todas las opiniones antes de la próxima reunión de los ministros.

Los ministros afirmaban anoche que en el extremo relativo a la Memoria del Estado Mayor Central hay que hacer notar dos cosas:

La primera, que están totalmente equivocados los que suponen que el informe habla para nada del avance sobre Alhucemas.

Y que, tanto el general Weyler como los diferentes jefes y oficiales que le han acompañado, han hecho constar al Gobierno que el informe del Estado Mayor Central no responde a ningún propósito de política militarista.

Refiérase que en el momento de mayor discrepancia entre los ministros, el general Aizpuru, con voz reposada y tono suave, dijo que él no hacía ninguna fuerza por que se aprobara el informe, pero sí tenía que hacer conocer al Consejo el peligro que significa la permanencia de nuestras columnas de primera línea en situación provisional, en tanto que los rebeldes se concentran, según acusan todas las confidencias del campo enemigo.

Refiérase que en el momento de mayor discrepancia entre los ministros, el general Aizpuru, con voz reposada y tono suave, dijo que él no hacía ninguna fuerza por que se aprobara el informe, pero sí tenía que hacer conocer al Consejo el peligro que significa la permanencia de nuestras columnas de primera línea en situación provisional, en tanto que los rebeldes se concentran, según acusan todas las confidencias del campo enemigo.

Ellos—parece que dijo—se ponen fácilmente de acuerdo, en tanto que nosotros no nos entendemos.

La sensación que estas palabras produjeron fué enorme, y de ella nació el acuerdo de pedir al alto comisario con toda urgencia noticias de la situación de las columnas, medios de aprovisionamiento y noticias de los movimientos del enemigo.

El parte oficial de esta madrugada dice que no ocurría novedad en los territorios de nuestro protectorado.

EN MELILLA

Bombardeos sobre el campo rebelde

Melilla 31.—La batería 155, emplazada en Tafersit, y las de Tizzi-Azza han hecho fuego sobre el emplazamiento de un cañón enemigo en las crestas del Iferni y sobre el poblado de Beni Melián.

Los aviadores, durante el bombardeo, incendiaron algunos aduares de dicho poblado rebelde.

Acudieron algunos jarqueños con objeto de extinguirlos, y entonces nuestras baterías de Bu-Hafora abrieron nutrido fuego sobre ellos, obligándoles a retroceder.

Desde la posición Sendrá fué dispersado con fuego de fusil un grupo rebelde observado en aquellas inmediaciones.

La plaza de Alhucemas continuó ayer disparando sobre los grupos armados que aparecían en la playa de Axdir.

EL ENEMIGO FORTIFICA

Melilla, 31.—El enemigo sigue aumentando en todo el frente de Tizzi-Azza, dedicándose durante la noche a fortificar.

Las confidencias del campo aseguran que algunos cañones que tenían los moros emplazados frente a Alhucemas han sido desmontados para trasladarlos a nuestro frente.

LA INDIGNACION DE ABD-EL-KRIM

Melilla, 31.—Parece que Abd-el-Krim, en vista del fracaso rotundo del golpe intentado contra Tifarauin, excita los deseos de venganza entre los indígenas que le siguen y les dice que si aquel intento se frustró fué porque no cumplieron las órdenes que les había dado, y el jefe de la jarka que combatía se limitó a asediar la posición cuando le ordenó que la atacase para evitar que fuera abastecida y auxiliada.

Según los informes, el jefe rebelde no consigue ningún efecto sobre sus secuaces con estas predicaciones.

RECLUTANDO INDIGENAS

Melilla, 31.—Noticias que se reciben de Uxda dan cuenta de hallarse allí reclutando indígenas para la harka de Abd-el-Krim, el cabecilla Buharrai, que dispone de gran cantidad de dinero para hacer la recluta.

UNA CONCENTRACION EN BENI TUZIN

Melilla, 31.—La aviación ha descubierto una importante concentración enemiga en el zoco Tlata Asellaf, de la kabilia de Beni Tuzin.

Según confidencias, los indígenas se han reunido en aquel lugar ante el temor de que nuestras tropas avancen sobre Ain Zoroak.

LOS DEFENSORES DE TIFARAUN

Melilla, 31.—Se conocen diversos actos heroicos realizados por varios de los defensores de Tifarauin.

Entre ellos, son dignos de alabanza y premios los realizados por el soldado de Isabel II Félix Torres, quien siempre acudió voluntario a los sitios de mayor peligro, y cuando los aviadores arrojaban hielo y frutas al valiente soldado, espontáneamente, saltaba el parapeto, y bajo una lluvia de balas recogía los paquetes que caían fuera de la posición.

Félix, al llegar los días de escasez de agua, renunció a su ración, cediéndola para los enfermos y heridos, repitiendo sus compañeros que obligarle para tomarla.

El cabo Aurelio Zamora, de Isabel II, exhortaba constantemente a sus soldados a persistir en la defensa y dar la cara al enemigo, único modo de vencer. Recorrió constantemente el sector que tenía a su cargo, no consintiendo que nadie durmiese y castigando al que mostraba flaqueza de ánimo.

El sargento del mismo batallón Juan Rodríguez Somoza, formidable tirador, que obtuvo varios premios en concursos de tiro nacional, dió muestras de su atinada puntería, matando numerosos «pacos». El bravo sargento, para dar ejemplos de valor, se ponía de pie en los parapetos, a la vista del enemigo, y desde allí les arrojaba granadas de mano con segura precisión.

El sargento de Ingenieros Feliciano Blanco, encargado de la defensa de uno de los puestos sobre los que el enemigo redoblaba sus ataques, también se portó heroicamente, y saltó varias veces el parapeto para recoger los partes que los aviadores arrojaban.

El sargento de Isabel II Manuel González Manrique se ha hecho también digno de un justo premio por su gran pericia en el manejo de las ametralladoras, sobre todo el día 22, que cuando el enemigo huía a la desbandada lo persiguió con las ametralladoras, hasta recibir un balazo en un brazo.

EMBARCACION EN PELIGRO

Melilla, 31.—La embarcación que conducía a Alhucemas al comandante militar señor Monasterio, ha varado a causa de la intensa niebla. De no acudir inmediatamente el «Alerta» y otros barcos que lo remolcaron, hubiérase tenido que lamentar un serio percance.

PROPUESTOS PARA LA LAUREADA

Melilla, 31.—Se ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la laureada a los capitanes aviadores Vila, Salgado, Baeza y Boy, muertos en accidentes de aviación durante los combates de Tifarauin.

EL GENERAL MARZO VISITA UN HOSPITAL

Melilla, 31.—Al regresar el general Marzo del campamento de Dar-Drius y Azib Midar, visitó el hospital Doker, elogiando todos los servicios.

ABD-EL-KADER EN ZELUAN

Melilla, 31.—Ha estado en Zeluan el caud Abd-el-Kader inspeccionando los servicios de vigilancia que ejercen los mezjanias a su cargo.

UN HERIDO REBELDE CUATRO DIAS ENTRE LOS MUERTOS

Melilla, 31.—A bordo del vapor «Alerta» ha llegado un moro beniuirriaguele, que fué gravemente herido en el último combate. Este indígena ha permanecido cuatro días entre los cadáveres moros, y cuando intentaba huir fué hecho prisionero por los centinelas.

Se espera que haga importantes revelaciones acerca de los propósitos de los rebeldes.

LA CANTINERA DE DAR-DRIUS

Melilla, 31.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera de Dar-Drius, Victoria Alcántara, que ha permanecido varios días en aquella posición asistiendo a los heridos y dándoles caldos, vinos y tabaco.

UN PERIODISTA FRANCES HERIDO

Melilla, 31.—Circula el rumor de que durante los últimos bombardeos aéreos de Alhucemas sobre Beniurriaguele, ha resultado herido el periodista francés que había ido a Axdir con el propósito de interrogar a Abd-el-Krim.

MEDALLAS MILITARES

Melilla, 31.—Se está instruyendo expediente para conceder la Medalla Militar a la compañía expedicionaria de la quinta Comandancia de Intendencia.

Se ha concedido dicha condecoración al

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley de todos los precios

ESPECIALIDAD EN PULSERAS DE PEDIDA

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléfono 44-47 M.-MADRID
 Sucursal en SAN SEBASTIAN, Hernani, 21

comandante del regimiento de Andalucía D. Juan García Navarro.

LOS MOROS TUVIERON MAS DE 800 MUERTOS

Melilla, 31.—Por confidencias se sabe que el enemigo tuvo en el último combate más de 800 muertos.

Son muy comentados entre los rebeldes los terribles efectos que causan las bombas de cien kilos que arrojan los aviadores, las cuales han ocasionado grandes daños en la casa de Abd-el-Krim.

Este celebra frecuentes reuniones con los notables y kaidés de las jarkas.

Parece que la kabila que tuvo mayor número de bajas fué la de Tensaman, y con tal motivo, ávida de venganza, ha solicitado de los benitriagués que se organice otro ataque a las tropas españolas.

EL JEFE DE LOS REGULARES DE ALHUCEMAS

Melilla, 31.—Procedente de Dar Quebdani llegó el teniente coronel jefe de los Regulares de Ahucemas, Sr. Temprano.

Está recibiendo muchas felicitaciones, con motivo del comportamiento de las fuerzas de su mando el día 22, y por la concesión de la Medalla Militar.

Ha confirmado que se juramentó con los tenientes coronel Franco y Pozas para llevar dicho día el convoy a Tifaurán, costase lo que costase.

Refiere que, por primera vez, aquel día se trabó la lucha a corta distancia entre las ametralladoras del capitán Rubalcava y las enemigas. Estas se vieron obligadas a retirarse.

Dice que los moros manejan muy bien las ametralladoras y elogio al sargento Gohara, al cual se le apareció una sección de rebeldes, disfrazados de Regulares. Iba ya a incorporarse el sargento cuando notó que eran enemigos. Entonces se entabló la lucha, que se prolongó hasta que acudió en su auxilio una sección mandada por el teniente Lastra, que obligó a huir al enemigo.

Dicho sargento, que resultó herido, ha sido propuesto para una recompensa.

Asegura el teniente coronel Temprano que cuantos prisioneros, hombres, mujeres y niños, hicieron sus fuerzas, después de curados los que estaban heridos, fueron entregados al kaid Amarusen.

El coronel Temprano rechazó la idea de fusilar a nadie, por entender que la misión del Ejército no es destruir, sino pacificar.

AUMENTAN LAS CONCENTRACIONES EN TIZZIASSA

Melilla, 31.—Aumentan por momentos las concentraciones rebeldes en Tizzi-Assa.

Se adoptan precauciones en dicho sector, por donde el enemigo intenta, al parecer, efectuar un golpe.

VISITA A VARIAS POSICIONES

Melilla, 31.—El comandante general, acompañado por los coroneles Pardo, Azadum y Andrade, otros jefes y varios periodistas, visitó la posición avanzada de Azib de Midar, examinando el territorio enemigo desde la posición de Taurit Tausat, que domina una gran extensión.

También visitó el lugar donde el enemigo tiene emplazado un cañón.

En Bufarcuf, el general Marzo invitó a comer a los periodistas, y allí le fué presentado un soldado inventor de un cañón, el cual le mostró un modelo en miniatura. El general Marzo gratificó a dicho soldado.

Al regresar, el comandante general visitó Dar Drius, Tistutin y Monte Arruit, donde las tropas le rindieron honores.

UN TENIENTE HERIDO CASUAL

Melilla, 31.—Ha marchado precipitadamente a Dar Drius el equipo quirúrgico del doctor Herranz, para curar al teniente de Artillería D. Carlos Paralles, a quien se le disparó una pistola cuando la examinaba, resultando herido de gravedad en el pecho.

LLEGADA DE HERIDOS

Melilla, 31.—Con las damas enfermeras que se hallaba en Dar-Quebdani han llegado a la plaza los siguientes heridos:

Alferez de Sgd-Rás D. Juan Villaverde, grave.

Sargento de Regulares de Ahucemas Juan Romero Ponce, menos grave, y cabos Andrés López Díaz y Hermenegildo Corredor, graves.

SIGUEN FUERZAS VIVAQUEANDO

Melilla, 31.—Las fuerzas de Regulares de Melilla y de Ahucemas continúan vivaquean-

do en la línea que se extiende desde Farha a Tifaurán, Tifsuin y Afran.

Los indignos que componen estas fuerzas aprovechan los momentos de descanso para comprar frutas y tabaco y bañarse en la playa.

Tienen orden de no tirotear durante la noche para que los rebeldes puedan retirar sus cadáveres.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 31.—El jefe del Tercio, teniente coronel Franco, marchará hoy a Dar Quebdani.

Viajeros llegados de Málaga aseguran que en aquel puerto hay tres vapores de la Transmediterránea a disposición del Gobierno.

Se continúa recibiendo abundante material de guerra, destinado para las baterías de 155. Hasta ahora han llegado 4.000 proyectiles.

Ha llegado el auditor de división señor Nido, que sustituirá en la función de juez al Sr. Galliat, que regresa a la Península.

Se ha verificado el entierro del capitán de Regulares de Melilla D. Joaquín Sánchez Hervás, muerto en el combate del día 18.

EN CEUTA

Un bando sobre identidad

Ceuta, 31.—El comandante general señor Montero Navarro ha publicado un bando imponiendo restricciones con objeto de evitar que puedan entrar en la población y circular por el territorio de su mando, partidas de enemigos o enemigos aislados que perturben la tranquilidad o pongan en peligro las vidas y haciendas de cuantos residen en la zona.

El bando, que empezará a regir el próximo día 3 de septiembre, obliga a toda persona, cualquiera que sea su clase y condición, exceptuando sólo a las mujeres moras, a llevar su tarjeta de identidad en la que constará el nombre y apellidos del interesado, su edad, naturaleza, retrato, firma y huella dactilográfica. Quedan también exceptuados los militares, los empleados del Estado y los periodistas profesionales.

A cuantos se sorprendan en incumplimiento de este bando, se les multará con 10 pesetas la primera vez, con 25 la segunda, con 50 la tercera, y si aún reincidieran, se les considerará reos de desobediencia y se les encarcelará. El mismo bando dispone que por la estación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, así como por las agencias de vapores no se despachará billete alguno sin que el que lo solicite acredite su personalidad por medio de este documento de identidad a los que justifiquen estar exceptuados de la obligación de tenerlo.

Se encarga a la benemérita de exigir el cumplimiento de esta disposición en las carreteras y a la Policía de vigilar su eficacia por lo que se refiere a los pasajeros marítimos.

La Prensa local comenta este bando diciendo está bien para extranjeros y moros, pero de ninguna manera debe aplicarse al elemento español que reside en Ceuta, plaza de soberanía completa que tributan por cédula personal, que es considerado como documento oficial justificativo de la personalidad, y a los cuales no debe exigírseles que estampen su huella dactilográfica en el registro de la Policía, como si fueran rateros o terroristas.

Los periódicos locales terminan diciendo que el bando ha causado asombro por su generalidad, y que es íntima, pues bien aplicada la disposición hubiera sido una medida de resultados muy beneficiosos.

EL RAISUNI OPDENA LA CAPTURA DE «EL JERICU»

Ceuta, 31.—Se dice que el Raisuni ha publicado edictos ordenando la captura de bandido «el Jericu», que capitaneaba la partida de bandoleros que tiroteó Tetuán en la noche del pasado día 22.

La orden de entregarlo vivo o muerto es terminante.

Juegos florales en Valladolid

Valladolid, 31.—Para los juegos florales que se celebrarán en el próximo mes de septiembre se han recibido valiosos objetos de plata, destinados a premios.

Hasta la fecha se han presentado unos veinte trabajos que aspiran al primer premio, o sea a la flor natural.

LIBROS

ANTE LA TERCERA EDICION DE «LA ROSA DE LOS VIENTOS», NOVELA DE CONCHA ESPINA

(Editorial «Renacimiento».)

Nuevamente viene a deleitarnos, en su tercera edición, esta intensa tragedia virginal y a emocionarnos con el noble dolor de esas almas que encarnan maravillosamente en la vida de las palabras puras, precisas y armoniosas de Concha Espina.

Es tan elevada y tan profunda aquí la angustia del vivir, que se siente, no sólo en las almas de los personajes, sino en toda la naturaleza que les completa y les rodea. El alma clara de poeta que tiene Concha Espina penetra no sólo los secretos del espíritu humano sino que también intuye las palpitaciones vitales de las plantas, de la tierra y del mar.

Los personajes son algo más que reales: son humanos. Las inquietudes y los presentimientos virginales de Soledad Fontenebro descubren al lector la más pura intimidad femenina con una verdad plena. La figura del padastro es perfecta, y acabadas las de todos los otros personajes.

Del contraste entre la ansiedad fogosa, adolescente e insaciable de Soledad y la decepción resignada, pero sangrante, de doña Matilde, nace una suave amargura que asoma con una feminidad encantadora.

Y el amor es aquí algo infinitamente bello, trágico y exquisito, el poema del dulce adolescente marinero de los ojos dorados que compra con su vida el derecho a decir su primera declaración de amor.

«Rosa» fragante es esta que alcanza su tercer floración literaria en nuestra tierra. En otra más rica y más despierta a la curiosidad literaria habría llegado ya a tirajes que aquí no podemos soñar.

«UNA VIDA EXTRAORDINARIA», NOVELA DE E. ZAMACOIS

(«Renacimiento».)

Extraordinaria ¿por qué? ¿Por la bajeza y la abyección moral de su protagonista? Fuera de esto no encontramos nada realmente extraordinario en la vida de Luis Leal y Doraine, barón de San Félix, que nos refiere prolijamente en una enorme cantidad de páginas Eduardo Zamacois.

¿Qué disminuido, qué acanallado, qué vicioso es este nuevo tipo de Don Juan moderno que nos ofrece el fecundo novelista?

La pretendida elegancia del barón de San Félix es una falsa elegancia de conductor de *venue*, de «Príncipe Carnaval». Podríamos señalar una multitud de rasgos de cursilería, de falta de verdadera distinción y de bellas maneras divertidísimas. Nos contentaremos con traer de nuestra el encarecimiento que hace el autor del uso de los guantes en sus protagonistas, padre e hijo. Quien desde pequeño está acostumbrado a usar guantes como usa calcetines, no da más importancia a unos que a otros. A nadie se le ocurrirá nunca, aunque sea en las novelas, decir: «Hijo mío, bien se ve que usas calcetines; no dejes nunca de ponértelos!»

En el fondo, el pobre Luis Leal, lo mismo que su padre, Pedro Leal, no son más que unos canallitas, amigos de rameras francesas de *music-hall*. No hay que buscar en ellos el gran gesto caballeresco del *Burlador* en medio de sus locuras y sus orgías. Nada, nada; todo es inmundicia de pocos vuelos.

Nótese bien—porque queremos puntualizarlo—este libro de Zamacois es profundamente inmoral, repugnantemente inmoral, pero no hay en él ni una página de pornografía. Los personajes y los temas inmorales pueden tratarse con tal pureza artística, que la obra resulta moral plenamente. El Sr. Zamacois no llega a esto, ni creemos que lo haya pretendido; pero sabe detenerse a tiempo para que su narración no llegue al punto de los libros excitantes de malsanas delectaciones.

Aparte el alma rufanesca del protagonista, el libro ofrece poco digno de ser tenido como excelencia absoluta. Hay algún tipo secundario, casi siempre de viejo extravagante, que ofrece interés artístico, y que en algún momento fugaz redime una página; tales son el borracho empedernido D. Saturio, tío del barón protagonista; un monedero falso, el *Pa-jarero*, que se asoma muy episódicamente, y D. Ubaldo, un neurasténico atrabiliario con carácter bien retratado. Emoción de ambiente apenas se da en algún momento, al describir la casa y la vida familiar de los tíos y futuros suegros de Luis Leal.

Todo el resto del libro, de una frondosidad inacabable, está constituido por una serie de aventuras no demasiado originales; alguna como la de la *pierna de cera*, conocidísima como anécdota atribuida a varias personas; otras, sobadas como truco de *vaudeville* y de revista verde. El resultado de esto es una monotonía tal, que sólo el deber profesional ha sido fuerza bastante a constreñirnos a la lectura total del volumen.

Y aquí está lo peor, porque ya que el señor Zamacois no quería hacer una obra profunda, debía haber hecho siquiera una obra alegre. Una gran parte de las aventuras se prestaban a ello; pero es que la ligereza y la alegría son también arte, producto de una labor artística, refinada y trabajada. La alegría del Bocaccio es la alegría de sus palabras retonzanas; sus mismos argumentos, contados de otro modo, no pasan de la categoría de historias libertinas.

El libro de que nos ocupamos está escrito con perfecta soltura, pero no se sale ni un momento del gris.

FERNANDO BERTRAN

El «Fantomas», de Navalmorales

COMETE VARIOS ASESINATOS... DE AVES DE CORRAL

Toledo, 31.—D. Emiliano Márquez, vecino de Navalmorales, está aterrado.

Hace ya bastante tiempo que viene recibiendo amenazas anónimas, que firma «Fantomas».

«Fantomas», decidido a hacerle la vida imposible al Sr. Márquez, le dejaba constantemente impresos en las paredes terribles signos, y anteayer le pintó en su propia alcoba unos corazones traspasados por puñales. «Fantomas» ha cumplido sus horribles amenazas. Ayer aparecieron muertos en el corral cuatro hermosos machos de perdiz y hoy degolladas todas las aves de corral.

Como a pesar de estos «crímenes» sigue recibiendo el Sr. Márquez anónimos cada vez más serios, la Guardia Civil practica gestiones para descubrir al autor, que empieza a inquietar a aquel tranquilo vecindario.

El obispo chileno Sr. Rucker

Zaragoza, 31.—Ha llegado a esta ciudad el obispo chileno monseñor Rucker, que permanecerá aquí un par de días y marchará después a Valencia, donde embarcará el día 4 con el cardenal Benloch para marchar a América.

LA VIDA POLÍTICA

VISITAS AL MINISTRO

Esta mañana visitaron en su despacho oficial al ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor, capitán general Weyler; el director de Carabineros, general Olaguer; el director de la Guardia Civil, general Zubia; los generales Carbó y Ruiz Trillo, el viceministro Sr. Magaz y el capitán general de Canarias, duque de Santa Elena, que estuvo a despedirse del general Aizpuru.

DISOLUCION DE UN CONSORCIO

Como quiera que Francia ha reintegrado ya, el 20 de este mes, el último plazo—que vencía en noviembre—del préstamo que le hizo España, en breve se convocará a las entidades que constituyeron el consorcio bancario para proceder a la disolución de éste.

El viaje del Rey a Roma

En el ministerio de Estado afirmaron anoche que está totalmente desprovista de fundamento la especie reflejada por algunos periódicos de que el viaje de los Reyes a Italia tenga la menor relación con propósitos familiares, como los que acogen aquellos colegas.

El viaje, si tendrá especial interés y transcendencia, pero nada se relaciona con finalidades, tal como la que rectificamos con estas líneas.

ENTRE LABRADORAS

Vigo, 31.—En la parroquia de San Jorge cuestionaron dos labradoras, Delia Gómez y Manuela Gómez.

Cuando más tarde se encontraron en el campo donde ambas trabajaban, Delia dió a Manuela varios golpes en la cabeza con un azadón, dejándola moribunda.

Falleció a las 10 de la noche.

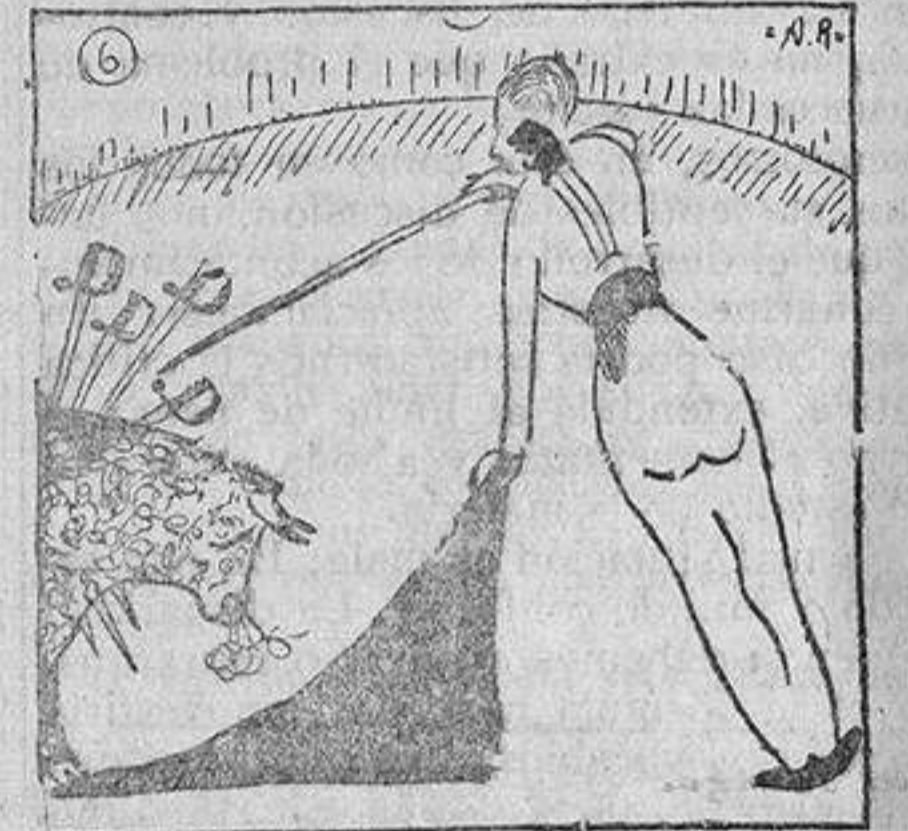
DESDE EL ESCORIAL

VENTANA

LOS BECERROS Y LOS SEÑORITOS

Noche de luna. Si la luna no está perfectamente llena y lleva a un lado el pañuelo del dolor de muelas, es para dar más sinceridad a la noche, más realidad. Si empezamos diciendo que la luna está completamente llena, el lector empieza a desconfiar con la irónica frase de «va de cuento», que nos estaría muy bien empleada.

Hay buena luna. Los matorrales de la dehesa hacen su sombra definida que no esconde brujas; las piedras se distinguen claramente, inconfundibles; los cuernos del ga-



nado muestran sus dos rollos blancos que no llegan a la punta, y con la ayuda que prestan los cerceros de sonido profundo, se da pronto con los cabestros grandes, chorrados de negro sobre blanco.

Cuando se advina por dónde se trama el alba, entran los ganaderos con sus garrochas largas, sus voces bajas y sus silbidos de misterio.

Después de unas carreras, un vaquero dice: «Ese dejarle; ese es para la de los zapateros. Los tres de los señoritos ya están apartados...»

El becerro se retira cabizbajo... ¡Oh aristocracia del ganado vacuno! «Becerrada» y «señoritada» le suena igual. Las becerradas son el orgullo del ganado joven. ¡Oh, jugar con los señoritos; ser elegidos por los señoritos!... Bobadas de la edad, chiquilladas. Si cuando son apartados para las becerradas tuvieran cinco añazos, ¡bahl, les daría lo mismo todo eso...»

He aquí el extraño becerro que fué lidiado en la fiesta de una colonia veraniega.

Salió brumete, decidido, rápido. Cogía los capotes y los tiraba de forma que hiciesen el abanico en el aire; todos los capotes daban la voltereta, muy abiertos. Cuando se oía una voz un poco alta en los tendidos, se paraba en seco, y miraba con gran descaro, para luego no hacer ningún caso. Si no le ponían bien un par de banderillas, esperaba tranquilamente a que se preparara otra vez el banderillero, y le embestía con más cuidado...

Llegó la hora de matar. El señorito que tenía que hacerlo se llevó a la plaza tres docenas de estochos; ¡Era un señorito muy rico, muy rico!... Le puso uno, otro, otro, otros los treinta y seis. Este es un caso «raro» que ese repite con frecuencia en las becerradas. El alcalde, el veterinario y el sargento de la Guardia civil ordenaron que se descuartizara al animalito, y... ¡qué cosa tan extraña! no tenía ese sitio donde hay que meter el estoque para dar muerte al becerro, y el cual sitio había sido la preocupación y el tema de aquel señorito en las dos semanas anteriores a la fiesta...

Este es un caso raro. que se repite muchas veces en las becerradas.

ANTONIO ROBLES

DE CORUNA

EL CARDENAL PRIMADO

Coruña, 31.—Ayer llegó el cardenal primado para dar su bendición a la gran obra de Atocha.

Celebró misa de comunión, a la que asistieron millares de fieles, y por la tarde regresó a Betanzos.

Para celebrar la inauguración de las obras de Atocha se celebró una solemne procesión con el Santísimo, que llevaba el vicario capitular de Santiago.

A las diez de la noche se celebró una fiesta popular.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

LAS LUCHAS SOCIALES

Graves sucesos en Serón

Aguilas, 31.—Comunican de Serón que el conflicto obrero allí existente ha entrado en un período de gravedad.
La Empresa, creyendo conjurado el conflicto, ordenó la formación de trenes que habían de cargar minerales. La orden fue cumplida, y el servicio se hizo sin novedad.
Ayer mañana, al intentar repetir la operación del día anterior, un grupo de 400 huelguistas, apostados en la estación de Los Caños, trataron de impedirlo.
La Guardia Civil allí concentrada quiso desalojar aquellos alrededores, cargando sobre los huelguistas. Esta actitud de la fuerza provocó la ira de la masa obrera, los cuales hicieron frente a la Guardia civil, lanzándole piedras con hondas, de que se hallaban provistos.
La Guardia Civil respondió a la agresión disparando sus fusiles.
De la contienda resultaron heridos trece mineros, de ellos cuatro de suma gravedad. Ayer los huelguistas han cortado el cable de la vía aérea por donde se transporta el mineral.
Ha quedado suspendida la circulación de trenes.

INFORMES OFICIALES UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS
Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que, según le decía el gobernador de Almería, en el pueblo de Serón, de aquella provincia, se habían producido sucesos lamentables con ocasión de la huelga allí planteada.
Parece que los obreros que estaban en huelga resolvieron en su mayoría entrar al trabajo.
Durante el día, algunos grupos de descontentos trataron de oponerse a ello, y en su virtud varios grupos de hombres, armados de piedras, palos y otras armas, trataron de agredir a los obreros que entraban al trabajo.
Acudió la Guardia Civil y fué agredida con palos y pedradas. Se vió obligada a repeler la agresión, y a causa de esto resultó un hombre muerto y varios heridos.
LAS MINAS DE TEVERGA, CERRADAS
Oviedo, 31.—En vista de que los obreros opuestos al informe emitido por el Comité paritario se han declarado en huelga, oponiéndose a la rebaja de salarios, la Sociedad explotadora ha acordado el cierre de las minas de Teverga.

HUELGA DE PESCADORES EN SANLUCAR
Sanlúcar, 31.—Continúa en pie la huelga de marineros pescadores, que lleva ya cuarenta días.
La tenacidad de los patronos, dueños de las embarcaciones, que no ceden un ápice y rechazan todas las fórmulas de arreglo, agrava notoriamente el conflicto.
Esta intransigencia ocasiona, entre otros daños, el que muchos marineros se ven obligados a implorar la caridad pública.

Los patronos de Santander
INTERESANTE PLÁTICA DEL OBISPO DE JACA

Santander, 31.—Se ha celebrado la solemne procesión de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, Patronos de esta ciudad.
Han asistido a ella las autoridades locales, las Congregaciones y un público numeroso.
Como de costumbre, abrían marcha los danzarines, los cabezudos y los dulzaineros del país.
Al llegar la procesión al Puerto Chico, el obispo de Jaca subió a una tribuna que se había construido figurando un barco de pescadores y pronunció una elocuente plática en la que hizo votos por el resurgimiento de una España nueva de la que sean firmes cimientos la paz, la justicia, una noble libertad bien entendida y un progreso noble.

TOROS EN LINARES
La tercera de feria

Linares, 31.—Con buena entrada se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose cuatro toros del duque de Veragua y cuatro del de Braganza por Maera, Algabefo, Olmos y Fuentes Bejarano.
Primero.—De Veragua. Jabonero, grande, con buenas defensas. De salida derría a un picador con estrépito y mata al caballo contra la barrera.
Maera coloca un buen par de dentro afuera y otro al cambio. (Ovación.)
Maera comienza la faena de muleta con pases naturales y de pecho. Continúa adornándose con rodillazos.
Cita el diestro a recibir; pero el toro se queda y resulta un pinchazo.
Entra nuevamente y deja una estocada. (Ovación y oreja.)
Segundo.—De Braganza, negro, bien puesto.
Olmos da una verónica, y Algabefo, varias. (Ovación.)
Al salir de un quite, Algabefo es perseguido y se ve en grave apuro.
Algabefo encuentra al toro que achuca por el lado derecho, y sufre serias coídas. Se adorna con la muleta y los pases son coreados con oles.
Entra a matar, y resulta la estocada tendenciosa.
Nueva faena valiente y media estocada, que basta.
Tercero.—De Braganza. Olmos lo saluda

con varias verónicas por bajo, con propósito de pararle los pies.
Salta el toro al callejón, y los espectadores que hay allí sufren el susto correspondiente.
En una caída a descubierto hace Olmos un gran quite y es ovacionado.
Olmos hace una valiente faena de muleta y da una estocada. Luego media lagartijera. (Ovación.)
Cuarto.—De Braganza.
En una gran vara recargando, Bejarano hace un quite emocionante.
Maera cae ante la cara del toro, y se salva agarrándose a un pitón.
Bejarano hace la faena de muleta entre los pitones, aunque molestado por el viento. Sufre una colada de peligro.
Entra desde largo, y deja un pinchazo.
Más faena laboriosa, media estocada y varios intentos de descabello.
Quinto.—De Braganza. Negro. Maera da varias verónicas que le valen una buena ovación. Bejarano hace un gran quite, y también es ovacionado.
Maera coloca un par de frente y otro de poder a poder, dejando llegar. (Ovación.)
Maera hace una faena valiente, en la que sobresalen varios pases naturales y de pecho. Estrechándose de verdad, da una estocada que hace innecesaria la puntilla. (Ovación y oreja.)
Sexto.—Cárdeno oscuro, de Veragua. Palacios es cogido contra la barrera y resulta ileso.
Olmos hace una buena faena, en la que hay pases de todas clases. (Ovación.) Da un pinchazo, quedándose el toro. Sigue entre pitones y da un pinchazo en lo duro y te. aína de media buena y un descabello. (Palmas.)
Séptimo.—De Veragua. Olmos da varias verónicas y Algabefo otras por bajo.
Algabefo hace una faena entre pitones y da una estocada que mata sin puntilla. (Ovación.)
Octavo.—Castaño bragado, de Veragua. Bejarano da cinco verónicas templando y mandando admirablemente, y es ovacionado.
En los quites se repiten las ovaciones.
Bejarano banderillea, prendiendo tres pares superiores.
Hace luego una gran faena, y entrando bien da una estocada hasta la mano que hace rodar al bicho. (Ovación.)

Guardia civil agredido
Sevilla, 31.—En el pueblo de Pila, Carlos Ruiz Rodríguez, que acababa de salir de la cárcel, se armó de una escopeta y fué a buscar al cabo de la Guardia Civil del puesto.
Lo encontró en el Casino, y a quemarropa le disparó el arma, hiriéndole gravemente.
Los circunstantes consiguieron desarmar al agresor cuando se disponía a cargar nuevamente la escopeta.
El agresor logró fugarse.
Una pareja de la Guardia Civil le persigue.

VUELCO DE UN AUTOBUS
Catorce viajeros heridos
Córdoba, 31.—Un automóvil del servicio público ha volcado en la carretera de Baena, resultando lesionados 14 viajeros, dos de ellos de mucha gravedad. El conductor ha sido detenido.

La persecución del "Vivo,"

UN CORTIJERO MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL
Sevilla, 31.—Dicen de Osuna que en el cortijo La Albina, un cabo de la Guardia Civil disparó contra el hijo del arrendatario de la finca, matándolo.
Parece que el cabo de la Guardia Civil Trinidad Huidobro, acompañado de otros guardias, recorría los caseríos del término, cumpliendo órdenes para la busca y captura del "Vivo".
Al interrogar el cabo al hijo del arrendatario, Antonio Segura, parece que éste contestó en malas formas, y se entabló un violento diálogo, que acabó en drama.
Otra versión dice que Segura disparó primero sobre el cabo.
Horas después fueron conducidos a la cárcel el padre y un hermano de la víctima.
El vecindario, como protesta contra el hecho, organizó una manifestación, cerrando todo el comercio y paralizándose todos los trabajos.
La manifestación fué disuelta por orden de la autoridad.

La Virgen de la Fuensanta
SOLEMNE PROCESION
Murcia, 31.—Desde el Santuario ha sido trasladada a la catedral la Virgen de la Fuensanta. Iba en un rico trono de plata, luciendo un manto del siglo XVIII.
Se calcula que asistieron a la procesión más de 15.000 personas.
En la catedral se cantó una salve a gran orquesta.

LAS REGATAS DE BILBAO
Bilbao, 31.—Se han celebrado las últimas regatas organizadas por el Sporting.
Por falta de tiempo se retiraron los balandros en las series de ocho y seis metros.
En la serie de diez metros ha obtenido el primer premio el balandro *Soguanaa*, del conde de Zubiria. En segundo lugar llegó el *Tonino*, balandro del Rey.
Serie de 8,30 metros: *Mauro* y *Giralda*.
Serie de 6,50 metros: *Pinocho*, *Fromista*, *Coling*, *Abate* y *Nauo*.
Después, en la caseta del Sporting, fueron obsequiados los balandristas con un banquete, presidido por el comandante de Marina, y al final se procedió al reparto de premios.
Zarpó para San Sebastián el crucero rápido *Victoria Eugenia*.

El verano de la Corte

ESPERANDO A SUS MAJESTADES
San Sebastián, 31.—Hoy, por la tarde, llegarán Sus Majestades los Reyes, en automóvil.
Hoy, como aniversario de la destrucción de la ciudad, ocurrida el año 1813, se celebran solemnes funciones religiosas en la iglesia de Santa María, con asistencia de las autoridades.
La Diputación trabaja activamente en la organización del concurso regional de ganadería y agricultura e internacional de floricultu-

tura, que tendrá lugar en los pabellones de la Feria de Muestras.

Se están ultimando los preparativos para la Exposición de artistas noveles que ha organizado la Diputación provincial y que será muy interesante.
La Exposición, para la que se están recibiendo ya interesantes obras, se abrirá en la primera decena de septiembre.

Después del suceso de Málaga

OFICIALES A DECLARAR
Málaga, 31.—Reclamados por el Juzgado militar han llegado para declarar en el proceso que se sigue por los pasados sucesos, los alféreces del regimiento de Galicia, don Isidro Rubio, D. Guillermo Santandreu y don Guillermo Escudero, que acompañaban a la expedición desde Zaragoza.

Fiesta en honor de los Santos Mártires

Santander, 30.—En la catedral se celebró la solemne fiesta en honor de los Santos Mártires, patronos de la ciudad.
Predicó el obispo de Jaca, doctor Frutos Valiente. Asistieron las autoridades.
Las calles de la población las recorrieron las bandas de música del país, precedidas de los gigantes y cabezudos.
La animación en esta capital con motivo de las fiestas es grandísima.

ROBO IMPORTANTE

Murcia, 31.—En la casa número 5 de la calle del Junco penetraron ladrones en la madrugada pasada, llevándose joyas y dinero por valor de más de veinticinco mil pesetas.
Parece que se halla encartado en el robo un pariente de la dueña, que ya en otra ocasión pretendió llevarse efectos de dicha señora.

VALLADOLID A OSCURAS

Valladolid, 31.—A consecuencia de la escasez de fluido eléctrico, no pudieron trabajar algunas panaderías, notándose la falta de pan en la ciudad.
Los demás patronos panaderos han anunciado que dejarían de fabricar si no se les suministraba a todos el fluido necesario.
Por este motivo se ha restringido el servicio de tranvías y ha sido disminuido el alumbrado público.
La Central Eléctrica funciona con carbón, por no recibir del Duero, mercedo por el estiaje, la cantidad de agua precisa.

DE GRANADA

LA CASA DE CORREOS
Granada, 31.—La Corporación municipal, en sesión celebrada ayer, ha acordado ofrecer al Estado unos terrenos de su propiedad, situados en lo más céntrico de la ciudad, para que en ellos se construya la nueva Casa de Correos.
Es propósito del Ayuntamiento evitar que este servicio sea instalado en la calle de la Duquesa, por encontrarse dicho lugar muy apartado del centro de la población.

EL SUCESO DE LA CASA SALIXACH

Muerte de D. Pedro Villalta
Barcelona, 31.—Anoche, a las once y media, falleció en la clínica del doctor Pujol el cajero-gerente de la casa Salixach, víctima del atraco del miércoles último.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha manifestado anoche a los periodistas que los cinco detenidos han confesado haber tomado parte en el asalto a la fábrica del Sr. Salixach y en el tiroteo, y que han dado detalles muy interesantes respecto a cómo se preparó el hecho.
«Estamos en condiciones—añadió—de llegar al total esclarecimiento del hecho. Se ha practicado un registro en el Sindicato único del ramo de la madera, y han sido halladas algunas cápsulas y cargadores. Otros registros efectuados no han dado resultado.»
El Sr. Portea negó que existiera malestar entre los funcionarios de la Policía por haber recalcado el nombramiento de comisario general en persona ajena al Cuerpo de Vigilancia.
A preguntas de un periodista, el gobernador dijo que los jueces y magistrados no podían estar disgustados con sus declaraciones, ya que en lo ocurrido con motivo del asalto a la fábrica del Sr. Salixach, la Policía se limitó a cumplir con su obligación.
«Todos cumplimos con nuestra obligación—acabó diciendo categóricamente el gobernador.»

DECLARACIONES DE LOS DETENIDOS

Parece que todos los detenidos han declarado su participación en los hechos.
Anoche se han remitido al Juzgado correspondiente el atestado relativo al asalto a la fábrica de harinas del Sr. Salixach y por agresión a la fuerza armada.
Esta noche se ha remitido al Juzgado. Haro se confesó autor del hecho, y los demás detenidos lo negaron; pero Haro los acusó, y citó además el sitio en que habían de reunirse para repartirse lo robado.

SE ENCARGA LA AUTORIDAD MILITAR

Barcelona, 31.—Deduciéndose de las primeras diligencias instruidas por el alférez de la Comandancia de la Guardia Civil del Este, D. Bernardino Noriega, que por parte de los detenidos con motivo del asalto al despacho del Sr. Salixach hubo resistencia y agresión a la fuerza armada al ser perseguidos por fuerzas de la Guardia Civil, se ha resuelto que la autoridad militar se encargue del procedimiento, a cuyo efecto ha sido designado el capitán de Infantería D. Vicente Seguí.

El naufragio del "Miramar,"

UN CONSEJO DE GUERRA
El Ferrol, 31.—Presidido por el capitán de navío D. Francisco Núñez se ha celebrado el Consejo de guerra contra el capitán de la Marina mercante D. Jaime Fornariz por el naufragio del vapor "Miramar."

MUERTE SENTIDA

Jerez, 31.—En la estación de Rota, al tomar el tren de Jerez, falleció repentinamente el ex concejal D. Luis Cala Aguirre, jefe de la casa exportadora de vinos Sandeman Ruck y Compañía.
Su muerte ha sido muy sentida.

LOS COSACOS EN PARÍS

ven, el compañero de armas de su amo, en Fontenoy.
Era un anciano, alto, seco, con los cabellos blancos, con toda la barba de color de nieve, que caía sobre su pecho.
Juan Miguel era el prototipo de una raza que hoy ha desaparecido, y que en otro tiempo se llamaba «más realista que el rey».
Respetaba la nobleza, y se había indignado un día que el viejo marqués, más liberal que él, se había atrevido a decirle:
—¡A fe mía, puesto que mi nieto Marcial ama a tu hija Antonieta, dejémosles! La revolución ha nivelado otras cosas mayores.
Juan Miguel había exclamado:
—Señor marqués, antes mataría a mi hija que verla entrar a ella, a la vasalla, como ama en vuestro castillo.
Durante el Terror, Juan Miguel había sido reducido a prisión, condenado a muerte y salvado por el marqués.
Juan Miguel estaba más al corriente de los pergaminos de los gentileshombres que los mismos gentileshombres.
Juan Miguel era más realista que el rey.
La escena que hemos descrito en el castillo, se repetía idéntica en la quinta y a la misma hora.
Las gentes de la quinta se habían reunido para la comida de la tarde.
En el centro de la mesa, como un viejo roble centenario que hubiese quedado solo entre los jóvenes retoños, se hallaba el arrendador Juan Miguel.
A su derecha estaba una de sus tres hijas, Anita, la más joven.
De las otras dos, la una, Antonieta, estaba en París, donde la hemos visto ejerciendo de madre de los obre-

HORACIO ECHEVARRIETA
 M. A. D. H. E. R. A. S.
 FABRICA EN CUENCA. - Oficinas: URRIAN VIO, 2, MADRID. Apartado 376

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Este último comprendía que el joven guardabosque bajaba expreso para él.
En efecto, Mascahierro le puso en la mano el billete de Carlota.
Raul sintió latir su corazón y abrió el mensaje con mano trémula.
Carlota escribía:
«Se dice que los cosacos marchan sobre Fontenelle. Si me queréis todavía, defenderéis el pueblo hasta la muerte, aunque debieseis perecer bajo sus ruinas humeantes. Os amaré muerto como os amo vivo.
Vuestra, Carlota de Bernerie.»
Raul había leído este billete a la luz de una antorcha.
Se lo llevó respetuosamente a los labios.
—Noble niña!—murmuró—yo seré digno de tu amor.
Y dijo a Mascahierro:
—Puedes volver al castillo y decir a la señorita Carlota que la obedeceré.
—¡Bien lo sabe, andad!
—No importa, repítele mis palabras.
—¡Oh, pero no!—dijo Mascahierro.
—¿Por qué?
—¡Porque me quedo aquí! Donde está el peligro, allí es el sitio de Mascahierro.
Una de las mujeres que alumbraban a los trabajadores le oyó.
Era aquella hermosa muchacha que había tocado a rebato no ha mucho, y que se llamaba la Madelón.
La Madelón vino a alanzar a Mascahierro, sin rodeos.
—Eres un valiente mozo—dijo—y no me vuelvo atrás. Si los cosacos no nos matan hasta el último, seré tu mujer.

UN ESCANDALO JUDICIAL

El hermano de un juez de guardia vende la libertad de un detenido adinerado

La Policía le sorprende y detiene cuando recibía 10.000 pesetas del interesado

El asunto del matrimonio de Cebolla, de que nos venimos ocupando hace días, ha tenido últimamente una derivación inesperada.

Uno de los complicados en este asunto es un conocido usurero, antiguo «chouffeur», llamado Bartolomé, que tiene un «garaje» en la calle de los Dos Amigos, y que se dedica al negocio de compraventa de automóviles, alternando con el de préstamos usurarios como el que efectuó con el ya repetido matrimonio de Cebolla.

Hace unos meses el Bartolomé vendió un automóvil a un abogado, sin que el vehículo tuviera la documentación corriente, pues parece que en el permiso de circulación se había falsificado la firma del gobernador de Vizcaya.

El abogado comprador del «auto» mandó reparar éste a un taller de esta corte, dando en pago del arreglo un cheque contra su cuenta corriente en un Banco de esta corte; pero resulta que al intentar hacerlo efectivo, se encontraron con que la cuenta corriente del firmante del cheque estaba agotada. Y considerando el portador del cheque defraudado, presentó una querrela contra el abogado, la que se tramita ante el Juzgado del Hospicio, secretaría del Sr. Taracena.

En este mismo Juzgado del Hospicio se sigue el sumario en que aparece complicada la banda de estafadores que hizo víctima de sus manejos al matrimonio de Cebolla.

AUTO DE DETENCION CONTRA LOS ESTAFADORES

En recientes diligencias practicadas por el juez del Hospicio, Sr. Cortés, este digno magistrado ordenó a la Policía la busca y detención de Salas y Amat, que, al parecer, están en un pueblo cercano a Madrid, y la detención y prisión del Bartolomé, porque, según parece, se ha comprobado que éste, después de firmada la escritura de hipoteca con doña Dedicación y con su esposo, arrebató a éstos las 50.000 pesetas que se decía entregar.

A pesar de las órdenes terminantes y reiteradas del juez del Hospicio, la Policía no encontraba a los individuos complicados en este asunto.

UNA NUEVA DENUNCIA. — EMPIEZAN LAS COMPLICACIONES

En este estado el asunto, el abogado comprador del auto presentó en la tarde del miércoles una denuncia por estafa y falsedad contra Bartolomé y otro individuo, acusándoles de haber falsificado el permiso de circulación del coche que había adquirido.

El juez de guardia, que era el municipal interino del distrito de Chamberí, que actuaba, además, como interino de guardia, y que, según se afirma, es muy amigo del abogado denunciante, admitió la denuncia y decretó la detención del Bartolomé y del otro denunciado.

Según referencias, apenas presentada la denuncia contra Bartolomé de que antes ha-

mos mención, el mismo denunciante transmitió por el teléfono oficial las órdenes para proceder a la busca y captura del Bartolomé y del otro denunciado, cuyo nombre desconocemos, órdenes que se reiteraron durante la tarde varias veces.

Poco antes de las ocho de la noche regresó de cenar el juez de guardia, al que acompañaban un hermano suyo y varios amigos, entre los que figuraba el abogado denunciante de Bartolomé, y se pusieron a tomar café, hasta que llegó la noticia de la detención de Bartolomé, que fué encerrado en uno de los calabozos del Juzgado, como poco antes lo había sido el otro individuo a quien se refería también la denuncia.

Al poco tiempo de ser detenido Bartolomé se presentó en el Juzgado de guardia su abogado, el Sr. Villalta, con un hijo del detenido llamado Eusebio Sánchez, que trataba de gestionar la libertad de su padre.

El Sr. Villalta se ausentó rápidamente del Juzgado, dejando reunidos en el despacho pequeño al hijo de Bartolomé, al juez de guardia, D. Antonio Cases, y a un hermano de éste llamado Ernesto. En la conversación que mantuvieron, según manifestó más tarde Eusebio Sánchez, se trató de la libertad de Bartolomé, exigiendo el juez una crecida suma por acceder a dicha demanda.

El hijo de Bartolomé accedió en principio a la exigencia y abandonó el Juzgado para dar cuenta de lo ocurrido al abogado de su padre, quien le dió instrucciones concretas para que ajustase a ellas su conducta, y mientras Eusebio marchaba de nuevo a entrevistarse con Ernesto Cases, hermano del juez, el abogado Sr. Villalta se presentaba en la Dirección de Orden público para denunciar lo ocurrido.

PREPARANDO LA SORPRESA DEL CULPADE

Tan pronto como D. Carlos Blanco tuvo noticia de lo que se preparaba, dió órdenes a la Policía para que persiguieran el delito con la mayor diligencia.

Los agentes encargados del servicio procedieron a marcar billetes del Banco de España, por valor de 10.000 pesetas, que era la cantidad que, como primera entrega, tenía que abonar Eusebio Sánchez.

Mientras tanto, se entrevistaba éste de nuevo con Ernesto Cases, y después de discutir ampliamente el asunto, convinieron en que Bartolomé sería puesto en libertad mediante la entrega inmediata de 10.000 pesetas y de otras 15.000 pasadas cierto plazo.

Convenido ya el asunto, simuló el hijo de Bartolomé ir a buscar las 10.000 pesetas y volvió a buscar a su abogado, quien le entregó las 10.000 pesetas en billetes, que previamente habían sido contrasñados por la Policía.

ENTREGA DE LA CANTIDAD ESTIPULADA. — DETENCION DE ERNESTO CASES

Eusebio Sánchez acudió con aquella canti-

dad a reunirse con el hermano del juez, al punto en que habían quedado citados, y hablando los dos, recorrieron varias calles, que, por ser ya de madrugada, estaban desiertas, y en la de Nicolás María Rivero le hizo entrega de 5.000 pesetas y en la de Alcalá, junto al edificio de La Unión y el Fénix, le entregó las otras 5.000.

En aquel momento, dos agentes de Vigilancia, que se hallaban apercebidos, se acercaron a cachearles, sin que Ernesto Cases opusiera ninguna resistencia, porque, como llevaba una pistola, creyó que el cacheo y la subsiguiente detención obedecía a la tenencia de dicha arma.

Los agentes que efectuaron la detención condujeron al detenido a la Inspección de guardia de la Dirección de Orden público, donde se le ocuparon los billetes señalados y quedó a disposición del Juzgado.

Claro es que como hasta las once de la mañana de ayer no cesaba en la guardia el juez hermano del detenido y complicado también, según los denunciados, en este asunto, quedaron las diligencias y el detenido en la Inspección de guardia hasta después de esa hora, en que fueron enviados al presidente de la Audiencia.

EN LA CASA DE CANONIGOS. — IMPRESION ENTRE LOS CURIALES. — EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA NOMBRA JUEZ ESPECIAL

Cuando se empezó a conocer entre los jue-

ces y secretarios judiciales lo ocurrido, la impresión no pudo ser más profunda y desagradable. Reunidos los que se hallaban en Madrid acordaron visitar al presidente de la Audiencia para demandar la imposición rápida del debido correctivo. El presidente de la Audiencia conversó con sus visitantes, dándoles toda clase de seguridades de que serían atendidas sus justas aspiraciones, y manifestó que inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido había nombrado un juez especial para que instruyera el oportuno sumario.

Efectivamente, momentos después quedaba constituido el Juzgado especial, formado por el digno magistrado de la Audiencia de Madrid, Sr. Valdecasas, en funciones de juez, y por el competente actuario Sr. Rives, como secretario, que inmediatamente comenzó a instruir el sumario.

PRIMERAS ACTUACIONES. — LA RESERVA ES IMPENETRABLE

De las actuaciones realizadas se guarda gran reserva. Únicamente se sabe que se han celebrado varios careos interesantísimos y que el juez interino de Chamberí, D. Antonio Cases, había estado también en el despacho del juez especial.

Los periodistas quisieron hablar con el señor Valdecasas, quien se negó en absoluto a facilitar informes sobre este asunto.

UN AGENTE DE POLICIA DETENIDO

Decíase anoche que también había sido detenido, con motivo de este escandaloso suceso, un agente de Policía, complicado en este asunto. Dicho agente estaba procesado por el mismo Juzgado de Chamberí, y según se asegura, su detención ha sido en virtud de un orden del director general D. Carlos Blanco, que desde el primer momento tomó a su cargo, con gran interés, la dirección de las diligencias practicadas.

DOS CAREOS. — DECLARACIONES Y VOTOS. — A LA CARCEL

Por la noche, constituido el Juzgado especial en el despacho del subdirector de Orden público, continuó su actuación, celebrando dos careos entre el denunciante Eusebio Sánchez y los detenidos Ernesto Cases y el agente de Policía, a quien se acusa de haber intervenido en el asunto.

Durante éstos los detenidos daban grandes voces, pudiendo deducirse que el denunciante acusaba los detenidos negaban con la misma firmeza que él.

Una vez terminados los careos, el juez especial, Sr. García Valdecasas, interrogó de nuevo al agente y a Ernesto Cases. La declaración de éste fué de larga duración.

Tarce que Ernesto ha justificado la posesión del dinero diciendo que lo tomó por consigna lo una broma que le gastaba Eusebio; pero que de ninguna manera lo hubiese aceptado de creerlo formal, porque comprendía la responsabilidad que podía caberle a su hermano Antonio, mezclándole en asunto semejante, cuando actuaba como juez de guardia de Madrid.

Al agente se le acusa de haber visitado al denunciante, haciéndole la proposición de arreglar el asunto en que se hallaba mezclado su padre mediante la suma de 25.000 pesetas, que se habían de repartir entre conocidos y responsables personas para que todos los asuntos se diesen por concluidos.

El agente niega veracidad a lo que sostiene el denunciante.

A las tres de la madrugada, terminadas estas diligencias, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra Ernesto Cases y el agente, que ingresaron seguidamente en la Cárcel celular.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión acompañada a PARÍS y LONDRES

De diez y ocho días de duración

Visita detallada de las capitales de Francia e Inglaterra

Excursiones a Versalles y Hampton Court

bajo la dirección de intérpretes muy competentes

Desde Madrid, 1.650 ptas. desde Hondaraja, 1.550

Salida de Madrid, el 8 de septiembre

Programa e informes: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal, Madrid

LOS COSACOS EN PARIS

—Ya será tiempo—contestó Mascahierro—. Hace más de tres años que te hago el amor.

Y se dieron un apretón de manos en señal que era cosa convenida.

Eran los esposales antes del combate.

Los cosacos, sin embargo, no parecían, y el cañón no se oía.

Los últimos campesinos llegados al pueblo habían pretendido que la columna rusa sólo distaba algunos minutos.

Y, sin embargo, no se veía llegar a nadie.

En fin, llegó un hombre y dijo:

—Los rusos han hecho alto en la quinta de la Regratière.

Son seis mil. Probablemente pasarán allí la noche. Y atacarán al pueblo al amanecer.

José Lentaigne había dejado su tambor para tomar un fusil.

—Se les recibirá—dijo orgullosamente.

—Sí—dijo Mascahierro—; pero es preciso desconfiar.

—¿De quién?

—Del viejo arrendador de la Regratière; es capaz de hacer beber su último barril de vino a los cosacos.

—Ya le compondremos—murmuró José Lentaigne con el odio en la mirada—. Yo tengo antiguas cuentas que arreglar con él.

De repente se oyó un ruido confuso a lo lejos. Al mismo tiempo, un hombre, que se había deslizado por entre las malezas que lindaban con el pueblo, y que se había arrastrado por espacio de media legua, apareció en medio de los trabajadores.

—¡Ya están ahí!—dijo.

—Es el loco—dijeron por todas partes.

—El loco, que os previene—contestó—. Ya están

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

acostado en el pajar de la Regratière cuando los cosacos han llegado. Han comido y bebido; pero van a atacar al pueblo antes de amanecer. Desconfiad...

Y aquel hombre, a quien llamaban el loco, se puso a dar saltos y a cantar palabras incoherentes.

—¡Silencio!—le dijo el comandante Raul des Vauxchamps.

Al mismo tiempo, a una señal del joven oficial, se apagaron las antorchas, las tinieblas envolvieron la barricada, el pueblo se quedó silencioso como el interior de un sepulcro, y esperaron.

El ruido confuso se hacía más claro, ya se oía perfectamente el pisar de los capotes sobre el terreno.

Los cosacos se acercaban...

Sin embargo, en medio de la oscuridad brillaba un punto luminoso...

Era una mecha azufrada que Raul des Vauxchamps mantenía a dos pulgadas del cañón para barrer al primer pelotón de rusos que se presentase.

IX

Los cosacos

Pasemos ahora al enemigo. Es decir, veamos llegar a los cosacos a la quinta de la Regratière.

¿Qué quinta era ésta?

Una de las mayores de los dominios del marqués de Bernerie.

El arrendador se llamaba Juan Miguel.

Había sido, aunque era cerca de veinte años más jo-

informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

LO QUE ESTRENARA ESPERANZA IRIS

Juanito Palmer, el simpático esposo de la señora Iris, y excelente director de la compañía que mañana debuta en la Zarzuela, nos dice que tiene para estrenar durante la temporada las siguientes obras:

«La moza de campanillas», zarzuela en tres actos, libro de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro, y obra de Fernández de la Puente, ambas con música del eminente mano Pablo Luna.

Palmer cuenta también con la zarzuela en dos actos «La calsera», del maestro Alonso, y con la prometa hecha por Carlos Arniches a Esperanza Iris en San Sebastián, de daría una zarzuela o sainete en un acto.

Mucho celebraremos que Palmer tenga suerte con el estreno de estas obras.

SERRANO, EMPRESARIO DE OPERA EN SAN SEBASTIAN

Arturo Serrano no se arredra y sabe hacer bien las cosas.

Disponiendo ahora del gran Kursaal, de San Sebastián, va a dar una temporada de ópera, según ya dijimos días pasados.

Lo que entonces no dijimos, porque no lo sabíamos, es lo que dice en el importante diario «La Voz de Guipúzcoa», el distinguido escritor y director D. Isaac Abeytua:

«Dichosamente se presenta a una formación artística del prestigio de la que ha logrado contratar Serrano para que actúe en el Gran Kursaal. Ni aun en las temporadas del Real Matineño y del Liceo barcelonés. Hace algunos días, hemos publicado la lista de las cantantes a quien ofrecemos próximamente. Son, entre otras, Elvira H. daigo, la admirable soprano ligera, que ha renovado, acrecentados, los éxitos que logró en el extranjero otras nuestras compañías, como la Barrios o Matilde de Lerma; María Kousnezoff, la rusa española, que triunfó tan ruidosamente en Madrid cuando allí llegó, en artístico matrimonio, con el compositor Lassalle; Luba Nimirova y otras eminentes tipos, contraltos y sopranos de fama universal.

De hombres ha escriturado Serrano al gran Straccini, a nuestros pasanos el bajo Gualzola y el barítono Sarobe, que en esta temporada se han adeñado del público español, logrando categoría plena de «avos», y a Carlos Hackel, el formidable tenor norteamericano, casi desconocido para los españoles, y que es no solamente un cantante extraordinario, sino un excelente actor, que domina el idioma del Dante como el propio Zacconi.

Y, por último, Serrano supo que Lázaro se hallaba veraneando en Bonostia y lo compendió para cantar tres óperas, «Aida», «Rigoletto» y tal vez «Favorita».

El abono para esta temporada se halla totalmente cubierto.»

LA COMPANIA RIVERA-DE ROSAS

He aquí una lista de las obras que dará a conocer en Madrid durante su temporada en el teatro Apolo, la compañía argentina Rivera-De Rosas, de la cual es empresario don Francisco Degado:

«Barranca abajo», «La gringa» y «Los muertos», de Florencio Sánchez; «Marcos Severín», de Roberto Párriz; «El malón blanco», de Vicente Martínez Cuitiño; «Silvio Torelli», de Federico Mertens; «El sargento Palma», de Martín Coronado; «El hijo de Agar» y «Luigi», de José González Castillo; «La mala reputación», de José González Castillo y José Mazzanti; «El arlequín», de Otto Miguel Gione; «Maridos caseros», de Ricardo Hicken; «Al campo», de Nicolás Granada; «El sobrino de Malbrán», de José León Pagano; «El distinguido ciudadano», de José Antonio Saldías; «La botica de enfrente», de Arturo Lorusso; «Mamá Culpinas», de Enrique García Velloso; «La casa de los Batallón», de Alberto Vacarezza; «Canción de primavera», de José de Maturana; «Locos de verano», de Gegoio de Laferrere; «Don Cándido Buenafán», de Ivo Pelay; «Cobardía», de Victor Pérez Petit; «Un hombre», de Francisco E. Collazo; «Alma gaucha», de Alberto Ch'raldo; «Bendita seas», de Alberto Novión; «Siripos», de Luis Bayón Herrera; «Tierra virgen», de Pedro E. Pico; «Alma virgen», de Alfredo Méndez Caldeira; «El León ciego», de Ernesto Herrera; «Madre tierra», de Alejandro E. Berruti; «El vértigo», de Armando Discépolo; «El día de la flor», de Gustavo M. Landívar y Arturo Canceña; «Al margen de las sombras», de Gonzalo Bosch; «Sangre gris», de Ricardo Villarán; «Mienten los hombres», de Miguel H. Escuder.

BLANQUITA SUAREZ

En los primeros días de la próxima temporada teatral debutará en uno de los principales teatros de Barcelona, como fin de fiesta, la bella y notable estrella de variedades Blanca Suárez, que vuelve al teatro.

La nueva artista se presentará con novísimo repertorio de los más afamados autores del género y fastuoso decorado.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte de D. Antonio Pérez Crespo, director general de Correos y Telégrafos se encargue del despacho de los asuntos de la expresada Dirección al subsecretario de este ministerio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que en el despacho ordinario de los asuntos de este ministerio D. José Nicolau Sabater, director general de Obras públicas,

Portland IBERIA Sociedad anónima. EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. Fábrica en Castillejo (Línea de Madrid a Alicante). DEPOSITO: Calle de Téllez, 6 MADRID. OFICINAS: Calle de Fernán-Nor, 2 Teléfono 51-25 M. Apartado 672. Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

ITALIA Y GRECIA

Una nueva amenaza de guerra

La flota italiana, dispuesta a cuquier eventualidad

Roma, 31.—Se declara que la actividad de la flota italiana no consiste hasta ahora más que en meros preparativos y que todavía el Gobierno italiano no ha decidido nada definitivamente.

De todas maneras la escuadra está dispuesta a obrar en cuanto sea necesario.

GRECIA CONSIDERA HUMILLANTE LA NOTA ITALIANA

Atenas, 31.—Una nota oficiosa publicada hoy dice que las demandas contenidas en la nota dirigida por Italia al Gobierno griego con motivo del reciente asesinato de los miembros de la Misión de delimitación de la frontera de Albania son graves y además humillantes para la nación helena.

Estima la nota que el Gobierno griego se encuentra dispuesto a dar a Italia todas las satisfacciones compatibles con su dignidad y todas las reparaciones que sean razonables, pero no podría aceptar condiciones humillantes que no tienen precedente en los anales de la diplomacia.

Atenas, 31.—La nota que el Sr. Mussolini ha dirigido al Gobierno griego ha causado al ser conocida en los centros políticos y en la opinión una hondísima impresión.

En la redacción de los periódicos el sentimiento producido por esa nota es de gran extrañeza, tanto más cuanto que la Prensa griega, a raíz de ocurrir el asesinato cometido en Delvaki expresó en términos enérgicos su indignación, y que el Gobierno heleno se apresuró a comunicar al de Roma el sentimiento que había experimentado por ese lamentable suceso.

«LA BOMBA DE MUSSOLINI»

Londres, 31.—La noticia del asesinato de la Misión italiana en Santi-Carranza ha causado una gran sorpresa. Los periódicos no han tenido tiempo de comentar la decisión tomada por Italia, y se limitan a publicar los telegramas con títulos sensacionales, tales como «La bomba de Mussolini», «Extraordinaria decisión de Mussolini» y «Europa se ve amenazada de una nueva guerra».

PRECIPITACION Y EXAGERACION

Londres, 31.—En los círculos oficiales de esta capital se estima que las demandas de Italia, motivadas por el asesinato de los miembros de la Misión de delimitación de la frontera albanesa son excesivamente rigurosas y han sido formuladas con demasiada precipitación.

LOS ALIADOS ACONSEJARAN MODERACION AL GOBIERNO ITALIANO

Londres, 31.—E. Foreign Office no recibió hasta esta noche el texto oficial del «ultimatum» dirigido por Italia a Grecia.

En los círculos oficiales ingleses se considera que no es verosímil que el Gobierno de Atenas incita al asesinato de los oficiales italianos precisamente dos semanas después del reconocimiento por parte de Italia del Gobierno griego.

Se considera además que, aparte de la cuestión de las excusas, el asunto cae bajo la jurisdicción de la Sociedad de Naciones.

Se tiene la impresión de que los aliados aconsejarán al Gobierno italiano que dé muestras de la mayor moderación.

PERO PARECE QUE MUSSOLINI NO ESTA DISPUESTO A CEDER

Londres, 31.—La «Chicago Tribune» dice que Mussolini no cederá sobre ninguno de los puntos del «ultimatum» dirigido a Grecia. No se puede calcular cuáles serán las consecuencias de una negativa de Grecia. Italia se prepara ya a cualquier eventualidad.

TRES PERIODISTAS GRIEGOS SON EX-PULSADOS DE ITALIA

Roma, 31.—El periódico «La Tribuna» dice que tres corresponsales de periódicos griegos han sido invitados a abandonar el territorio italiano.

ALBANIA ATRIBUYE TODA LA RESPONSABILIDAD A LOS GRIEGOS

Roma, 31.—La Legación de Albania en esta capital ha transmitido a la Agencia Stefani e, comunicado siguiente:

«Para destruir toda impresión que pudiera subsistir aún, dadas las primeras noticias publicadas por algunos diarios acerca de la matanza de la Misión italiana de delimitación de fronteras en Albania, la Legación albanesa publica el siguiente despacho que recibió: «La Misión italiana y las de otros países interesados se hallaban en Janina. El día 27 del corriente, las delegaciones italiana, albanesa y griega marcharon en automóviles distintos hacia la frontera albanesa.

La delegación de Albania marchaba en cabeza, seguía la delegación italiana y tras ésta iba en último lugar la delegación griega. La delegación italiana llegó a las inmediaciones de Delvaki, en territorio griego, y aproximadamente a veinte kilómetros de distancia de la frontera albanesa, siendo detenida por una partida griega en armas, que asesinó al general Tellini, mayor Carti, teniente Bona-

cina, «chauffeur» Farneti e intérprete albanés Craveli.

La noticia de este execrable crimen ha causado profunda consternación en toda Albania, que considera a estas víctimas como mártires de su causa nacional.

Es, por lo tanto, una infame calumnia—añade el comunicado—pretender que este crimen haya podido ser obra de Albania.»

PERO EN ATENAS LA RECHAZAN

Atenas, 31.—La Prensa de esta capital manifiesta indignación y sentimiento por el asesinato de la Misión italiana en Albania.

El Presidente del Consejo, Sr. Gonatas, ha manifestado hallarse convencido de que los asesinos no son súbditos griegos.

LA PRENSA GRIEGA

Atenas, 31.—Toda la Prensa manifiesta la mayor indignación y se lamenta del asesinato de los miembros de la Misión militar italiana.

«Ha sido una triste coincidencia—dicen los periódicos—que e crimen se haya cometido en territorio griego. Es de desear que los asesinos sean pronto detenidos para llevar al convencimiento general la seguridad de que es imposible que el crimen haya sido cometido por griegos.

Una aristócrata italiana acusada de varios asesinatos

Milán, 31.—La marquesa Armanda Durazzo, esposa del ministro de Italia en Albania, acaba de ser acusada de tentativa de asesinato a la persona de madame Maria Cioci en 1921.

El proceso comenzará en Ancona en el próximo mes de diciembre.

A este propósito se recuerda que la marquesa había ya sido acusada de haber intentado asesinar en Pekín a la esposa de un joven oficial de la Marina, llamado Pitri, el que a su vez fué hallado muerto en su habitación, con un revólver al lado.

Esta sombría historia es el tema de todas las conversaciones en los círculos diplomáticos y de la alta sociedad italiana, donde los marqueses de Durazzo son muy conocidos.

NAUFRAGIO

París, 31.—Un radiograma recibido de Nort Foreland (Inglaterra), anuncia que el «steamer» «Deputé Emile Driant», perteneciente a la Sociedad de Navegación, comienza a irse a pique aproximadamente a los 50° de latitud Norte, 0° longitud Este.

La tripulación ha abandonado el navío.

Un «steamer» inglés que acudió en socorro de dicho buque, ha pasado a milla y media de la posición indicada por telegrafía sin hilos, sin hallar rastro del mismo.

Los intentos de salvamento continúan.

UN HOMENAJE

La situación financiera en el Brasil

Río de Janeiro, 31.—El banquete ofrecido por los directores de todos los Bancos en honor del Sr. Cincinato Braga, presidente del Banco del Brasil, ha constituido un acontecimiento inusitado.

Asistieron, además del festejado, el vicepresidente de la República, los ministros de Hacienda, Relaciones exteriores, Trabajo, Agricultura, Guerra y Marina, el presidente de la Cámara de los diputados, el vicepresidente del Senado, el jefe de Policía, numerosos senadores, diputados, capitalistas, directores de establecimientos bancarios y presidentes de Asociaciones comerciales e industriales.

Al champagne, el Sr. Jaime Vasconcellos, director del Banco del Brasil en Río, ensalzó la personalidad del Sr. Braga, recordando los grandes servicios que ha prestado al país y declarado que era mucho lo que la nación podía esperar de los talentos del nuevo presidente.

El Sr. Braga dió las gracias, declarando que aceptó la presidencia porque, siendo uno de los promotores y defensores del proyecto de ley que convierte al Banco del Brasil en Banco Central de Emisión, su defección del ser ícico de organización equivaldría a una deserción como hombre público. Desarrollará una política favorable al desenvolvimiento del Banco en todo el Brasil, convirtiéndolo en un Banco de banqueros en vez de un Banco de particulares, siendo la emisión la función primordial de los Bancos centrales.

Occurriendo de las causas y remedios acerca de la baja del cambio brasileño, dió que en 1919 el Brasil elevó el cambio a 7,16 por 1.000 reis merced a las exportaciones al extranjero, que alcanzaron 50 millones de libras, y solamente se pagaron 78 millones por mercancías importadas. El mismo año el balance comercial tuvo un saldo favorable de 52 millones de libras. Al año siguiente se mantuvo la misma situación privilegiada. Los 120 millones de libras importados en 1919 descendieron a 107 millones en 1920 y a 58 millones en 1921, alcanzando 68 en 1922. Durante el mismo tiempo, las importaciones en 1919 alcanzaban setenta y ocho millones; en 1920, ciento veinticinco; en 1921, sesenta y en 1922, cuarenta y ocho.

La recolección del café, que es muy superior a cuatro años anteriores; su mejoramiento de precio, ha producido al país una considerable entrada de oro, unos sesenta millones de libras esterlinas.

El restablecimiento de las exportaciones normalmente de viandas frigoríficas, algodón, caucho y madera, fué de unos treinta millones, o sea un total de noventa millones de libras. Siendo nuestras necesidades de ochenta y

ta y cuatro millones, tendremos un saldo de seis millones de libras.

Expuso el deseo del Gobierno de una política de economía, añadiendo que la liquidación del último semestre equilibró los gastos y los ingresos. La exportación es difícil, por faltar letras de cambio en oro, y tiene el convencimiento de que el Brasil se salvará a sí mismo aumentando la producción exportable.

Explica el Sr. Braga cómo serán las emisiones, y augura un gran triunfo para el Banco Central de Emisión, fundado por el ministro de Hacienda y por él. Mejorará el cambio, se afianzará la situación económica y financiera después de varios años de déficit, lo que será un prodigio de rápida transformación.

El Sr. Braga fué aplaudidísimo. Toda la Prensa le dedica grandes elogios.

Los Gubernamentales Irlandeses alcanzan el triunfo en las elecciones

DE VALERA HA SIDO ELEGIDO

Dublín, 31.—Los datos conocidos hasta última hora de la noche de ayer acerca de las elecciones legislativas en Irlanda, acusan el triunfo de 27 gubernamentales, nueve republicanos, siete independientes, cuatro laboristas y cuatro agrarios. Entre los elegidos figuran los Sres. De Valera y Fitz Gerald.

Un premio de 100 000 dólares para la consolidación de la paz

Washington, 31.—El presidente Coolidge ha anunciado su proyecto de ofrecer un premio de 100.000 dólares a quien presente el plan más práctico para que los Estados Unidos puedan consolidar la paz.

Face cincuenta años

31 DE AGOSTO DE 1873

MADRID

El Sr. Salmerón se preocupa constantemente de la cuestión de artillería, y dada la actitud en que le creen personas que conocen sus propósitos, es de esperar que muy pronto se vea algún resultado práctico y decoroso en este asunto.

PROVINCIAS

El brigadier Villacampa ha cruzado el Maestrazgo, y por Benicarló y San Mateo llegó el jueves a la villa de Morella, de donde volvió a salir inmediatamente con alguna fuerza del regimiento de Aragón.

BALEARES

Perpiñán.—Ayer, un destacamento de voluntarios republicanos españoles se presentó en la frontera por la parte de Mongaudoux, penetrando con armas en territorio francés buscando algunos heridos carlistas.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

IMPRESIONES DE VIAJE

LAS PALMAS

PAN CANARIA

INTERESES MUNICIPALES

Un comentario a los comentarios sobre el empréstito municipal de Las Palmas

Cuñan los pueblos sistemáticamente de cuantos males les afligen a los hombres que los gobiernan, y este purito nefasto, esta estéril quejumbre se halla arraigada en tal forma y medida en nuestro país, que a veces raya en lo grotesco. Recordamos a este propósito—hace más de diez años—que en cierta ocasión nos sorprendió un eclipse solar en una aldea de la vieja Castilla.

Caminábamos a caballo seguidos de un guía, hombre de aquella comarca, silencioso y castrero. Era en otoño y en vísperas de elecciones, y el labriego, mostrándonos en sus medias palabras, en sus pausas caurruas y secarronas, los infinitos repieques de su espíritu desconfiado y pesimista, terminó asegurándonos que el eclipse era cosa de los políticos de Madrid, preparado para amañar las elecciones.

No es una hipótesis esta triste anécdota. Perdeda, el gran novelista, buen conocedor de nuestra raza, nos dice en uno de sus libros que en cierta ocasión un forastero, para ganarse las simpatías del pueblo en donde se había establecido, propuso dotar de un magnífico reloj a la torre de la única iglesia de la villa. Reuníóse en cabildo los lugareños más prestigiosos y acordaron, no sólo no aceptar la oferta del donante, sino que estimaron urgente su expulsión, porque cuando se proponía hacer un gasto tan enorme, ¿qué maquinaciones no traería entre manos para explotar al pueblo?

Ruñol, pintor tan grande como gran dramaturgo, y humorista a veces como todo espíritu sutil, un día, en plenas Ramblas de Barcelona, tuvo—según cuentan—la diabólica idea, para probar la desconfianza de sus conciudadanos, de ofrecer duros lógimos, resplandecientes, expuestos en una tabla sujeta al cuello en cabestrillo, al módico precio de cuatro reales. «¡Duros a peseta!», grataba, y no llegó a estrenarse.

Para hacer de cuantos. Por atavismo, por razón del temple de nuestra raza, por los quebrantos que hubo de sufrir en los últimos siglos o por otras razones no difíciles de señalar, es lo cierto que la capa parda es el desconfiado refugio de nuestro espíritu y bajo ella, con gramática parda también, nos en-

cubimos y enjuiciamos cuando se ha de buscar la causa de nuestras desdichas, si el desmayo no nos sumerge antes en supersticioso pesimismo.

¿Es posible que durante más de ochenta años—más bien largos que cortos—de constitucionismo no haya encontrado España ni un solo gobernante digno de lo que estima?

Porque es el caso, si bien se mira, que nuestro país goza de cuantas libertades han inventado los pueblos democratas para encombrar y abatir a sus políticos. Si éstos viven y medran a pesar de sus errores, tendrán razón, como Heliofáballo cuando al ser arrastrado por las calles de Roma día a su pueblo, que le motejaba con los más duros apóstrofes: «¡Y sin embargo, he sido vuestro Rey!»

No, ni toda la culpa de nuestras desdichas es imputable a los hombres públicos, ni el pueblo les presó siempre aquí asistencia sin la cual el esfuerzo de los gobernantes hubiera dado de ser pernicioso o estéril. Quien gobierna no hace sino encauzar un estado de opinión. ¿Y cuando éste no existe?

Egotismos, mezquindades, pasiones suelen oponerse con harta frecuencia a la voluntad y anhelos de redención de algunos llegados a la política con sanas intenciones, que no lograron apreciar los gobernados porque se lo impedía la capa parda del desconfiado labriego.

Las tres anécdotas citadas como preludio de este artículo vinieron a nuestra memoria traídas por una nueva, tan auténtica como las anteriores. Nos referimos a los comentarios que algunos periódicos de Las Palmas hacen al éxito obtenido por el alcalde, señor Mesa, en el empréstito municipal, tan satisfactoriamente cubierto y mediante el que Las Palmas podrá ver convertidas en realidad inmediata cuantos anhelos de reformas parecían un sueño antes de ocupar la alcaldía el digno Sr. Mesa.

Divertirían si no fueran tan dañosas las habilidades de quienes censuran la obra de redención emprendida por el Ayuntamiento; divertirían si tras su burda trama no se advirtieran mezquinas pasiones, y si estos hechos no fueran prueba de que no son tan hiperbólicas como aparecen las historias anteriormente narradas.

Por eso, ni pueden regocijarnos ni hemos de mirar con menosprecio estas objeciones opuestas a una obra de integridad, inspiradas por la desconfianza de la capa parda y enjuiciadas con la gramática parda de quien teme perderlo todo, cuando e le ofrece todo con espíritu de elevado civismo y honrada intención.

La beneficiosa obra de los Cabildos Insulares

Cada día dan los Cabildos insulares una nueva prueba de vitalidad que a un tiempo, justicia, de una parte, el acertado juicio, la visión clara del magister D. José Canalejas cuando, en virtud de la ley de 1912, comenzó la descentralización administrativa a Canarias, y de otra, cuan injusta e impropia es la conducta de quienes traían por todos los medios imaginarios de poner coartadas a la misma ley, de interpretarla según el arbitrio de su desentrenado antojo y de negarse a aceptar como hechos consumados la centralización administrativa, que tan perniciosos fue para Canarias como lo sigue siendo para España entera.

Muchas veces lo hemos dicho, exponiendo razones para demostrarlo, razones tan grandes como numerosas, y mil veces lo repetiremos, en la firme creencia de que, mientras no se siga en España idéntico régimen en cuanto se refiere a la centralización administrativa de las provincias, mientras la ley provincial se hallé en vigor, este pueblo grande, que tantos resos de insospechada vitalidad posee, no ha de lograr medio alguno.

Ahí está si no, para servir de ejemplo de cómo vive, y se desarrollan los Cabildos insulares, el de la Gran Canaria. Ahí está su labor y su historia, que a pesar de ser corta, puede enseñarnos los innumerables beneficios del nuevo régimen.

Como prueba de nuestras afirmaciones vamos a limitarnos hoy a recoger lo que sobre la obra del citado Cabildo dice nuestro querido y batallador colega el Diario de Las Palmas:

«Atentos siempre al desarrollo y fomento de los intereses generales, y procurando por los medios a nuestro alcance que se establezcan aquí servicios independientes en relación con las necesidades públicas, nos complace ver que las Corporaciones oficiales toman iniciativas a tales fines encaminadas.

A propuesta del consejero Sr. Navarro Ruiz, acordó el pleno del Cabildo insular hacer las oportunas gestiones con objeto de recabar que se autorice a la Delegación del Gobierno en Las Palmas para llevar un Registro de automóviles, otorgándose también facultades a la autoridad gubernativa para entender en todas las incidencias que ocurran. La petición debe ser anovada por el Ayuntamiento, interesando desde luego en el asunto a nuestros representantes parlamentarios.

Por su parte, el delegado del Gobierno, señor Miró, está en el caso de informar al ministro del ramo, si lo estima pertinente, de la conveniencia de acceder a la demanda del Cabildo insular, por tratarse de una verdadera necesidad.

Es absurdo que en una región insular como Canarias haya un Registro de automóviles único en el Gobierno civil. Por razón de dis-

tancia, y para dar facilidades, y por los mismos motivos y fundamentos que ha habido para descentralizar otros servicios, debe descentralizarse el Registro de automóviles. Las Palmas es la ciudad del archipiélago en que circula mayor número de carruajes de tracción mecánica, porque es la población más importante y más visitada por viajeros de tránsito, y resulta un entorpecimiento y una perturbación que sólo exista un Registro de automóviles en Santa Cruz de Tenerife para toda la provincia.

La diversificación interna en islas de la región atlántica, exige la creación de servicios autónomos en todos los órdenes, como algunos de los ya establecidos por virtud de la ley de reorganización administrativa, cuyo espíritu lo informa una amplia descentralización, adaptando los organismos y sus funciones a las singularidades geográficas.

Lejos de perder, gana la administración facilitando el desenvolvimiento de la autonomía, y, al propio tiempo, se beneficia los pueblos.

Molestias, gastos, dilaciones, trabas, pérdidas de tiempo, evidentes perjuicios, en una palabra, ocasiona la centralización del Registro de automóviles en el Gobierno civil. Para la descentralización que reclamamos, conviene tener en cuenta que aquí hay una Jefatura de Obras públicas y también la categoría de este centro gubernativo.

Por todas estas razones es preciso apoyar la solicitud del Cabildo, insistiendo un día y otro día, con tenacidad y perseverancia, hasta que el Gobierno nos atienda.

A propósito de la centralización, que lamentamos por los efectos perturbadores que se advierten en la realidad, hemos de fijar asimismo la atención una vez más en otros servicios que es preciso dividir. Aludimos a la Oficina de estadística y a la Sección hidrográfica forestal. Por invertirse en otra isla, con irritante exclusivismo, el presupuesto de la Sección hidrográfica de Canarias, ha sido imposible realizar en Gran Canaria obras de defensa contra las lluvias torrenciales, frecuentes en nuestros inviernos.

Todas las islas tienen igual derecho a disfrutar de los beneficios que el Estado concede, y como se nota ausencia completa de justicia y equidad en el reparto de esos beneficios, y el origen del mal es la centralización, es lógico que abogemos por la autonomía de servicios.

La Sección de estadística, por las importantes funciones que desempeña, nos interesa vivamente que también se divida, para evitar deficiencias harto visibles.

¿A qué recordar lo que ha venido ocurriendo con el censo de población, con el censo electoral y con otras cosas?

Y, para terminar, vamos a ocuparnos de nuevo—ya lo hemos hecho en distintas ocasiones y con diferentes motivos—de la conveniencia de publicar el Boletín insular del Cabildo, para lo cual hace años que está autorizado por la superioridad. Como se sabe, el Cabildo contribuye a los gastos de impresión de las listas electorales que se imprimen en

Santa Cruz, y que por cierto se hallan plagadas de errores. Si se estuviese publicando el Boletín insular, aquí se imprimirían las listas, y en él se insertarían los anuncios oficiales que se envían a Tenerife.

Hemos querido insistir en esto porque concedemos positiva importancia a la publicación del Boletín insular por lo que atañe a nuestra independencia administrativa y también por lo que se refiere al mejoramiento de un servicio público bastante deficiente, como, por ejemplo, el de las listas electorales.

Tanto al Sr. Navarro Ruiz, autor de otras plausibles iniciativas en el seno del Cabildo, como a los demás diputados insulares, nos permitimos llamar la atención sobre las cuestiones expuestas en este artículo.

Nuestro ideal es completar la descentralización, robusteciéndola a la par el régimen económico.»

El nuevo capitán general de Canarias

El nuevo capitán general de Canarias, D. Alberto de Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena, nació el 22 de febrero de 1854 y es hijo del difunto D. Enrique de Borbón, que estuvo deportado en Canarias en los últimos tiempos del reinado de Doña Isabel II, y de doña Elena de Castellví y Fernández de Córdova, su esposa morganática. Esa circunstancia ha privado al general Borbón, y a su hermano D. Francisco María, de ostentar la alta dignidad de Infante de España.

En su juventud militó en las filas del carlismo, siéndole reconocido el empleo de coronel de Caballería por su primo hermano, el Rey Don Alfonso XII, a la terminación de la guerra civil, destinándose por entonces a Cuba.

Ha desempeñado mandos de importancia en Barcelona y otros puntos de la Península. Parte de su carrera militar la hizo en la campaña de Cuba.

Promovido a general de división, en julio de 1905, quedó en situación de cuartel, hasta que en 1907 le fué conferido el mando de la décima división, que después pasó a ser la undécima, y a la cual está anexo el cargo de gobernador militar de Bilbao y provincia de Vizcaya.

Con motivo de las huelgas habidas en Vizcaya en los años 1910 y 1911, y que determinaron la declaración del estado de guerra, prestó muy importantes servicios, cooperando al restablecimiento del orden público, a cuyo fin salió varias veces a sofocar personalmente algunos disturbios en la vía pública y a revisar los distintos departamentos. Por estos servicios se le concedió la encomienda de número de Carlos III.

Ascendido a teniente general, desempeñó la Dirección de la Cría Caballar, nombrándosele más tarde capitán general de Valladolid.

El Teatro Español y el Ayuntamiento

El teniente de alcalde Sr. García Cortés ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición, de gran actualidad e interés:

«Próxima a finar la concesión del Teatro Español, actualmente en vigor, procede abordar, desde luego, el estudio del régimen a que debe someterse la explotación del citado coliseo municipal en lo porvenir.

No pretendo con mi propuesta formular de momento ningún proyecto de solución para este complicado asunto. Trato simplemente de estimular al Concejo a que lo estudie sin demora, a fin de poner término a una situación que juzgo perjudicial para el crédito del Ayuntamiento y del Teatro Español.

Sin embargo, considero pertinente manifestar que las desgraciadas experiencias hechas en las múltiples y variadas concesiones de ese teatro, obligan al Ayuntamiento a adoptar otros derroteros para el futuro. A pretexto de fomentar el arte escénico nacional y, sobre todo, de cultivar las tradiciones clásicas de la dramática patria, el Ayuntamiento ha cedido reiteradas veces a Empresas y particulares el usufructo del Teatro Español; y su copioso material le ha facilitado su dependencia y en ocasiones ha llegado a favorecer al concesionario con importantes subvenciones metálicas. A pesar del recto propósito del Ayuntamiento, a veces—pocas veces—secundado por algún concesionario de buena intención y mala fortuna, la finalidad artística referida no ha sido lograda. Ello es notorio y lo han proclamado repetidamente los más autorizados maestros de la crítica.

En cambio, al amparo de las generosas concesiones otorgadas por el Municipio, hubo concesionarios que montaron la industria del subarriendo del Teatro Español a Empresas teatrales que ninguna relación tenían con el Ayuntamiento. Es decir, que el coliseo que el Ayuntamiento entrega gratuitamente, los concesionarios, valiéndose de artificios de todos conocidos, lo alquilan a precios onerosos a razón de doscientas pesetas diarias, convirtiendo en saneada fuente de ingresos la concesión que el Ayuntamiento hizo con el exclusivo objeto de enaltecer el arte escénico.

Se impone, por consiguiente, el abandono de las prácticas anteriores y la adopción de otros procedimientos diferentes. Ahora bien, es necesario que el Concejo fije previamente con claridad y precisión su pensamiento; que diga si insiste en el laudable propósito de contribuir a que el Teatro Español sea un instrumento eficaz de propulsión del arte escénico, o si prefiere convertir su explotación en motivo de renta municipal. Según sea su pensamiento, así deberán ser sus acuerdos, tanto en relación con el régimen futuro del citado coliseo, como respecto a las obras que se pretenden realizar en él.

Al someter esta proposición al Ayuntamiento, tengo la seguridad de que será acogida con el interés y la urgencia que su importancia requiere.»

Quiñones de León a Ginebra

París, 30.—El Presidente del Consejo, señor Poincaré, ha recibido al Sr. Quiñones de León, embajador de España, el cual marchará en breve a Ginebra, donde asistirá a la reunión de los delegados de la Sociedad de Naciones.

UN CONGRESO

Los padres y tutores de los soldados de cuota

Como teníamos anunciado, se celebró los días 25, 26 y 27 el Congreso Nacional de todos los padres de los soldados de cuota que sirven en África y que la Asociación de Madrid había organizado para conocer el criterio de todos los interesados en los momentos presentes, cuando ya cansados de arrastrarse para pedir justicia, es convocado este Congreso para tomar acuerdos y marcar la norma a seguir en todas las provincias.

El Congreso se desfiló entre la mayor cordura y entusiasmo, estando representadas las siguientes poblaciones: Zamora, Salamanca, Valladolid, Valencia, Zaragoza, Santander, Lérida, Bilbao, Gijón, Oviedo, Barcelona, Tortosa y Lerma.

Las adhesiones recibidas por no poder asistir son de Reus, León, Palencia, Mieres, Santiago, Liria, Granada, Oñate, La Bóveda, Sevilla, Teruel y Ascó, y son acordadas las siguientes conclusiones:

- 1.º Pedir al Gobierno la repatriación de los soldados y clases de cuota que se encuentran en África en un plazo no mayor del 15 del próximo septiembre por estar con exceso cumplidos sus compromisos con el Estado.
- 2.º El Comité nacional convocará en la segunda quincena de septiembre a una reunión en Madrid a todos los padres y tutores de los soldados de cuota que sirven en África si no es cumplida por el Gobierno la proposición anterior.
- 3.º Se procurará por todos los medios hacer ver a los gobernantes y pueblo que los soldados de cuota que se encuentran en Marruecos son sólo los que carecen de influencia; pues infinidad de argumentos demuestran que los hijos de los que las tienen no sufren las penalidades de la campaña.
- 4.º Pedir al Gobierno, mediante instancia dirigida al Presidente del Consejo de ministros, para que por el departamento que correspondiera se dicte una real orden, en el término de diez días, para que sea aplazado el tiempo para pagar el tercer plazo de la cuota militar a los soldados de la quinta de 1921 que están en África, hasta que éstos sean repatriados.
- 5.º Se acuerda entablar la reclamación que proceda por incumplimiento de contrato, a fin de obtener la indemnización correspondiente.

6.º Se acuerda pedir la supresión del capítulo XX para que desaparezca el soldado de cuota e igualmente toda clase de prerrogativas a favor que señale la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, a fin de que exista un régimen de igualdad para todo ciudadano español, llegando a la minoración de servicio e igual que en otras naciones.

7.º Se acuerda pedir el abandono de Marruecos por creer que mientras se pretenda sostenerlo será la ruina total de la Hacienda española y la amenaza constante del peligro a la juventud española.

8.º El Congreso en pleno acuerda acudir al ministro de la Guerra para pedir la repatriación de los cuotistas de 1920 y 1921 por ser de estricta justicia, y también al Presidente del Consejo de ministros para que se interese en nuestras peticiones y hacerle entrega de las conclusiones expuestas.

CAMISERIA HIJOS DE MAGDALENA

CARRERA DE SAN JERONIMO, 8. Comunican a su distinguida clientela el traslado a Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30 de agosto de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,35; E, 71,95; D, 72,00; C, 72,15; B, 72,00; A, 71,95; G y H, 71,50. Diferentes series, 71,75. Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 72,14.

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,90; E, 87,55; D, 87,80; C, 87,90; B, 87,80; A, 87,80; G y H, 85,00. Diferentes series, 87,50.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 83,00; D, 84,00; C, 83,00; B, 83,00; A, 83,00. Diferentes series, 83,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,75; E, 96,75; D, 96,75; C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75. Diferentes series, 97,00.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,25; E, 96,10; D, 95,90; C, 96,50; B, 96,00; A, 96,50. Diferentes series, 96,20.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,90; B, 101,90.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1914, 88,25; Obligaciones de 1893, 88,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 94,00; Cédulas del Ensanche, 93,00; 1903, Deudas y Ouras, 84,00; Empréstito del 1914, 88,50.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,25; Idem al 5 por 100, 102,60; Idem al 6 por 100, 110,84; Marruecos, 76,50.

Valores industriales. (Acciones.)—Banco de España, 88,00; Hipotecario, 258,00; Hispanoamericano, 175,00; Español de Crédito, 150,00; Tabacos, 248,00; Explosivos, 365,00; Azucareros preteritos, 34,00; Idem ordinarios, 84,70; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 51,00; Unión Alcolchera, 52,00; Banco Central, 119,00; Bonos Banco España, 303,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 840,00; Norte, 840,50; Metropolitano, 223,00; Madridiña de Arriana, 95,50.

Obligaciones.—General Azucarera estampilladas, 73,50; Idem id., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Ariza, 93,75; Idem 1.ª hipoteca 287,00; Norte, 1905, 77,80; Alsasnas, 04,00; Andaluces, 1915, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 18,00; Banco del Río de la Plata, 234,00; Obligaciones Rintino, 103,25; Bonos Peñarroya, 93,50; Asturiana de Minas, 103,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 175 pesetas el millón; Liras, 32,15; Francos, 41,84; Francos suizos, 136,50; Libras, 33,65; Dólares, 7,40; Francos belgas, 35,83; Escudos, 0,82.

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

LAS INTOXICACIONES POR LECHE EN MALAS CONDICIONES

Hablando con el alcalde

El alcalde interino, Sr. Nicolí, al hablar ayer con los periodistas, manifestó que continúa una activa inspección cerca de los despachos de leche para evitar en lo posible la repetición de casos como los de ayer, congratulándose de que de todas las personas intoxicadas tan sólo en dos era reservado el producto, y leve el de las demás.

El Sr. Nicolí celebró esta mañana una conferencia con el ministro de la Gobernación, en la que el duque de Almodóvar del Valle le recomendó que castigase duramente a los industriales desaprensivos que envenenan al vecindario.

El alcalde, según ha manifestado, está dispuesto a cerrar todos los establos y despachos de leche que no reúnan las debidas condiciones.

Refiriéndose al dueño de la lechería que ayer expendió la leche que motivó tan gran número de intoxicaciones, manifestó el teniente de alcalde de la Universidad que en las últimas semanas había sufrido cuatro denuncias por expender leche en mal estado.

Por último, añadió D. Eustaquio Martín que en los últimos quince días había tramitado en su distrito 85 denuncias de lecherías, lo que demuestra el gran interés que siempre le ha inspirado la pureza de la leche que se vendiera en el distrito de la Universidad.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Desde Barcelona

UN DISCURSO DE PUIG Y CADAFALCH

Barcelona, 30.—En la segunda sesión de la Asamblea de la Mancomunidad, el presidente, Sr. Puig y Cadafalch, pronunció un elocuente discurso, siendo todo él una punzante diatriba contra el Estado español por las dificultades que, dice, opone a todo lo que es beneficioso para Cataluña.

Esta mañana el Sr. Puig y Cadafalch y el Sr. Jansana, presidente de la Asamblea, han cumplimentado a las autoridades.

LA DETENCION DE UN PISTOLERO

Ha causado muy buena impresión la detención en Madrid del conocido pistolero José Picón.

UNA REUNION EN LA CAPITANIA GENERAL

Barcelona, 30.—Esta mañana, en la Capitanía general, se ha celebrado una reunión de jefes de Cuerpos de Infantería de esta guarnición, presidida por el capitán general. A dicha reunión asistió el jefe de Estado Mayor, general Gil.

Parece que la reunión ha sido motivada por algún malestar que se nota desde hace tiempo entre la oficialidad de esta guarnición, agravado durante los últimos días.

Allí manifestaron a los comisionados que el detenido había sido puesto a disposición del juez militar.

Esta mañana, por orden del gobernador civil, ha sido puesto en libertad el referido chófer, después de haberle recibido declaración y haberse comprobado su inocencia.

Durante la persecución de los ladrones, y momentos antes de ser herido, el cabo de la Guardia Civil intentó disparar contra los que huían, pero la pistola le falló, persiguiéndoles con el machete hasta que resultó herido.

El gobernador ratificó a cada una de las personas que cooperaron a las detenciones. Una de éstas pertenece al somatén, y resultó milagrosamente ileso.

A última hora dicen que el herido Villalta, cajero de la Casa Salixach, continúa en gravísimo estado. Los demás heridos siguen mejorando.

Según datos facilitados por la Casa Salixach, el total de lo robado asciende a unas ochocientas pesetas, de las cuales mil y pico han sido recuperadas por la Policía. Esta cantidad fué extraída de la caja auxiliar del despacho, que fué la que abrió el cajero.

Otra cantidad mayor guardada en otra caja pasó inadvertida para los atracadores. De haberla robado, la cantidad hubiera sido de cuarenta mil pesetas.

Algunos empleados de la casa robada han sido citados para que vean si reconocen a algunos de los atracadores detenidos.

VISITA AL SR. AVELLON

Barcelona, 30.—El presidente de la Mancomunidad Catalana ha visitado al inspector de los Tribunales, Sr. Avellón.

DETENIDO PUESTO EN LIBERTAD

Barcelona, 30.—El Juzgado especial en asuntos sociales, ha decretado la libertad de Antonio Martín Silva, detenido como supuesto complicado en el atentado de Bernardo Armero.

A CUBRIR BAJAS

Barcelona, 30.—Para cubrir bajas en los batallones expedicionarios de África, marcharon en el correo de Valencia 44 clases y soldados de los regimientos de Infantería de Asia, Vergara, Alcantara y cuarto de Zapadores, conducidos por el teniente D. Ramón Ramos.

Fueron despedidos por los coroneles Neufville y Encasi.

Los atracos en Barcelona

NUEVOS DETALLES

Barcelona, 30.—La Policía, continuando sus trabajos para la detención del resto de la banda de atracadores que ayer entraron en la casa del Sr. Salixach, ha realizado durante la noche registros domiciliarios.

Entre éstos figura el del local del Sindicato del ramo de la madera, encontrándose en él una porción de documentos y armas.

Según noticias particulares, fueron detenidos seis sujetos y conducidos a la Jefatura de Policía, donde continúan, a pesar de la negativa de las autoridades.

Asegúrase que se tiene la certidumbre de que la mayor parte de los atracadores está en poder de la Policía.

Los cinco detenidos (en fragantía) ayer tarde, fueron trasladados anoche, a las diez, desde la Jefatura de Policía al cuartel de Atarazanas, donde continúan rigurosamente incomunicados, quedando a disposición de la autoridad militar, que instruirá la oportuna sumaria por agresión y resistencia a la fuerza armada.

A la dos de la tarde todavía no se había recibido en la Capitanía general el atestado de la Guardia Civil. Inmediatamente que éste se reciba, el juez militar empezará a instruir las diligencias.

Una Comisión del Montepío de chóferes se ha presentado en el Palacio de justicia, a fin de interceder por la suerte de su compañero

Agustín Pujol, que fué detenido por haber llevado a los atracadores a la calle de Villalba

Barcelona, 30.—El Juzgado de guardia, que lo era el de Atarazanas, recibió en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro la declaración de los heridos a consecuencia de tiroteo de anoche junto a la Casa Salixach, a pesar de no haber recibido el correspondiente atestado.

También se personó en la clínica el doctor Pujol, adonde fué trasladado el herido Villalta.

Las diligencias de dicho Juzgado fueron remitidas al de la Concepción, quien se inhibirá del asunto, pasándolo al Juzgado especial de atracos.

Este seguramente lo devolverá, diciendo que especialmente ha sido nombrado para intervenir en los asaltos cometidos en la fonda del Ferrocarril y la Recaudación de contribuciones.

Esta mañana aún no se sabía que a los detenidos ayer con motivo del asalto al antedespacho del fabricante de harinas Sr. Salixach se les pondría a disposición de la autoridad militar como acusados de resistencia y agresión a la fuerza armada.

Las primeras diligencias las instruyó el alférez de la benemérita D. Bernardino Noriega.

EL «CHAUFFEUR» QUE CONDUCE A LOS ATRACADORES, EN LIBERTAD

Barcelona, 30.—Ha sido puesto en libertad el «chauffeur» que conducía el auto que utilizaron los asaltadores de ayer en el antedespacho del Sr. Salixach.

Los detenidos por este suceso han quedado a disposición de la autoridad militar.

DENUNCIA POR ESTABA

La venta de credenciales

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra un individuo llamado León Villanueva y un aristócrata, que ofrecieron a doña Aurea Sanz Pastor, domiciliada en la calle de los Caños Viejos, 4, una credencial en una oficina pública mediante la remuneración de 2.000 pesetas, 1.000 de las cuales entregó anticipadamente al cerrar trato con aquellos señores, y luego, ni ha obtenido la credencial, ni ha podido conseguir la devolución del dinero anticipado.

El hecho se inició en el mes de enero último, que fué cuando ella insertó en un periódico de la mañana un anuncio haciendo el ofrecimiento de las 2.000 pesetas.

A los pocos días presentose en su domicilio un individuo, que dijo llamarse León Villanueva, el cual le manifestó que dicho empleo se lo podría facilitar un amigo suyo que era marqués, y que la colocaría en el ministerio del Trabajo.

Aurea Sanz pidió a un hermano suyo que vive fuera de Madrid la cantidad de referencia, y el día 18 de Enero entregó a cuenta del total mil pesetas a León y al aristócrata, que se presentó a confirmar la promesa que en su nombre había hecho su amigo.

Por consejo del aristócrata, la denunciante empezó a ir a una escuela de mecanografía, a fin de ponerse en mejores condiciones para desempeñar el destino ofrecido, que con un motivo o con otro, siempre quedaba aplazado, aunque no por eso dejaban de hacer a doña Aurea peticiones de dinero, que esta señora satisfacía con la esperanza de lograr la credencial; pero en vista de que ésta no llegaba, tuvo una explicación con los dos individuos en el Casino de Madrid, y le dijeron que el dinero recibido se lo devolverían tan pronto como el marqués cobrara una referencia que se estaba gestionando en una secretaría de un Juzgado de instrucción de la corte.

Ya doña Aurea con la mosca detrás de la oreja se trasladó al Juzgado indicado, y allí le manifestaron que el expediente de la referencia era falso, y doña Aurea tuvo otra entrevista definitiva con los dos individuos. En ella uno se culpaba al otro, y en vista de ello y de que no le devolvían el dinero, ayer presentó la denuncia correspondiente en el Juzgado de guardia.

La Policía busca a los dos sujetos de referencia.

Información militar

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Invalidos D. Hipólito Rivera y al alférez del mismo Cuerpo, D. Francisco Carre, y al capitán de Intendencia D. José Valdivia.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del inspector médico D. Juan Valdivia Sisay, al comandante médico D. Arcadio Grande.

Reserva

Pasa a situación de reserva el coronel de Infantería D. Rafael González Ortiz.

Destinos

Destínase al ministerio de la Guerra al capitán de Caballería D. Francisco Sousa Palacios; al grupo de fuerzas Regulares de Ceuta al capitán de Caballería D. Cristino Espinosa González.

Se desestima instancia del oficial primero de Intervención D. Ricardo Munáiz, que solicitaba licencia por enfermo o en su defecto pasar a supernumerario sin sueldo.

Se declara de reemplazo por herido al teniente de Caballería D. Enrique Batalla.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

TOROS Y TOREROS

LA NOCTURNA DE AYER

El público madrileño llenó la plaza para despedir a Charlot, Chispa y su Botones, y los toreros cómicos, en justa correspondencia, hicieron reír a mandibula batiente.

La despedida no pudo ser más cariñosa, y tuvieron que dar dos vueltas al ruedo.

Los novillos de Cobaleda salieron bravos, y los de Pacomio Marín, mansos.

Torquito III cumplió, y Manuel Pavón, que debutaba, se limitó a estar valiente y voluntarioso.

NOVILLOS EN LEGANES

El domingo se celebrará en Leganes un festival taurino a beneficio del Hospital, lidiándose cuatro novillos de D. Antonio Llanos para los aplaudidos diestros Julio Martínez (Ribereño) y Ginés Carrión.

NOTAS AL REGLAMENTO DE LAS CORRIDAS DE TOROS

El peso de las reses que tienen que lidiarse en las corridas, ha sido y es una de las cuestiones más principales y que más han dado que hacer.

Sobre esto se ha escrito más que para las cuestiones de nuestra Hacienda nacional. Pero lo malo no es lo que se ha escrito, sino lo que seguirán escribiendo, a ciencia y paciencia de todos, porque lo que dictamina el artículo 23 y 24 del nuevo y flamante reglamento que ha publicado la «Gaceta» del día 28 no se cumplirá. Nosotros somos así de incrédulos. La experiencia de nuestros años de aficionado—y la experiencia es la madre de la ciencia—así nos lo tiene demostrado.

El peso mínimo de los toros en vivo será de 545 kilogramos en los meses de octubre a abril inclusive, y de 570 en el resto del año, es decir, en la verdadera temporada de toros.

En determinado número de plazas—Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza—se pesarán los toros por medio de básculas que habrá en los corrales, y en las demás plazas se efectuará después de muerto el toro, apreciando el peso de la canal en un 50,50 de peso en vivo.

La primera objeción que se nos ocurre es preguntar: cuándo van a ser instaladas las básculas? Porque de la colocación de estas básculas estamos oyendo hablar hace muchos años.

¿Las pondrán? ¿No las pondrán? Nosotros tenemos que verlas puestas y ver que funcionen para creerlo, pues por ahora lo dudamos mucho.

Sea con báscula instalada, sea después de matar la res, en la mayoría de las corridas no tendrán el peso que se fija en el nuevo reglamento, y en mayor escala se faltará a esto en provincias que en Madrid.

Acabamos de ver las chotadas que ha saltado Sabino en San Sebastián; hemos visto otras corridas en provincias, y no tienen ese peso. Aquí, en Madrid, ha pasado igual, y lo que es más sensible, seguirá pasando.

Esos kilogramos, traducidos a arrobas del peso de la canal, dan 24,88 arrobas en invierno y de 25,93 en los meses de abril a octubre. Es decir, casi de 25 y 26 arrobas.

Son muchas las corridas que no llegan a 26 arrobas, durante la temporada de Madrid, y huelga decir que en provincias ocurre esto con más frecuencia.

Ya la Unión de Empresarios, al fundarse, quiso establecer un peso mínimo; pero pronto vieron que se mataban con sus propias armas, porque si las autoridades le hubiesen exigido, no el peso que ellos querían (28 arrobas!), sino el mareado ahora, un crecido número de corridas se hubieran suspendido.

¡Toros de 28 arrobas para toreros que no pueden con el de 22! Véase si no la serie de fracasos de los primates de la torería. Ahí están las resacas con las faenas desdichadas de Chicuelo, Marcial Lalande, Maera, y particularmente de Valencia, que va en franco desastre caminando hacia el fracaso.

Pero va que los aficionados paguen caras las localidades y no ven toreros, ¡o! ¡o! ¡o! menos que las autoridades hagan cumplir el reglamento, en lo que se refiere al peso de los toros. Que se cumpla la ley no es mucho pedir. Póngase pronto la báscula y vengán toros con 26 arrobas, que es lo que debe ser, para que no creamos que la «Gaceta» es un periódico satírico, irónico, y olvidemos aquella frase vulgar de «Mientes más que la «Gaceta».

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de Septiembre la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (comisaría de transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel de Elizondo, y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel de Elizondo y en el propio local que los anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería la pasarán los días 1 y 2, a las diez de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, número 2.

Un Juicio de Loti sobre el café

La Real Academia de Medicina de Bélgica se preocupó hace algún tiempo de dilucidar si era el café beneficioso o no para la salud.

El criterio de Pierre Loti es un modelo de lo que puede pensarse cuando se lleva una vida íntima y sentimental.

COMPANIA TRANSATLANTICA

Venciendo en 1.º de septiembre próximo el cupón número 5 de las obligaciones de esta Compañía, 6 por 100, emisión 1.º de junio de 1922, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho libre

de impuestos a partir de dicha fecha de 1.º de septiembre en los siguientes puntos: En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad anónima Arnús Gari.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor «Legazpi» saldrá de Coruña para

Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá para Manila y puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

COMUNICADO

Los empleados despedidos de Banca y Bolsa

Para tratar de un asunto de excepcional importancia, se ruega que todos los empleados no admitidos en los Bancos Español del Río de la Plata, Crédit Lyonnais, Hispano-Americano, Bilbao, Vizcaya, Central y Urquijo, se pasen por la secretaría de este Sindicato en el plazo más breve posible.

A los empleados actualmente trabajando en los Bancos Hispano-Americano y Español del Río de la Plata, se les ha de comunicar un acuerdo de capital trascendencia. Se espera designen a alguien para que se entreviste con el Comité de este Sindicato para ponerles en conocimiento del citado acuerdo.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 31 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día. — Santos Ramón Nonato, cardenal; Arnato, Aldano y Optato, obispos, y Aristides, confesores; Domingo del Val, Teodoro, Robustiano, Marcos, y Santos Rufina y Annia, mártires.

En Nuestra Señora de la Almudena, a las seis y media, gran salve, precedida de motetes y letanía.

En San Pascual principia la novena a Nuestra Señora de Aránzazu; a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará un padre franciscano, novena, reserva, letanía y salve.

En Nuestra Señora de los Dolores, al anochecer, Corona dolorosa y Via crucis. En el Cristo de la Salud, de once a una, estará expuesto el Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las seis, ejercicios y sermón.

SECCION DE ESPECTACULOS

CAPELENA PARA EL DIA 31 APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—Inauguración: viernes 31 de agosto.—A las

10,30, elogio de El barbero de Sevilla, prólogo en verso de Luis Fernández Ardavin, leído por el autor.—El barbero de Sevilla, tres actos, en castellano.

CENTRO.—A las 10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

ESLAVA.—A las 10,30, Maruxa.—Despedida de la compañía.

Teatro de la Zarzuela

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, El asombro de Damasco y Edmond de Bries.—A las 10,15, El capricho de las damas y Edmond de Bries.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casa's. A las 6,30, El santo de la Isidra y Figaro. A las 10,30, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! y Figaro.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), El apuro de Pura y El viaje de la vida.—A las 10,30 (doble), La reina mora y La piscina de Buda.—Inauguración de la temporada.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Novela roja y negra (estrano), aventuras detectivescas; Desenfreno, por Eugenio Neufent; Pedagogía moderna, por Charlotte Merriam, y otras.



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar.

Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cálculos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados.



HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Rápido de Hendaya y Santander, Sudexpreso de Hendaya, Primer expreso de Hendaya, Segundo expreso de Hendaya, Expreso de Barcelona y Zaragoza, Correo de Hendaya, Mensajerías de Santander, Asturias y Galicia, Ligero Segovia, Mixto de Hendaya, Mixto de Galicia, Asturias y Santander, Tranvía de Getafe, Omnibus de Aranjuez, and others.

Llegada a Madrid

Table with 2 columns: Train name and time. Includes Rápido de Hendaya y Santander, Expreso de Hendaya, Segundo expreso de Hendaya, Sudexpreso de Hendaya, Expreso de Barcelona y Zaragoza, Correo de Hendaya, Mensajerías de Irún, Ligero Segovia, Mixto de Hendaya, Mixto de Galicia y Asturias, Mixto de Zaragoza, Mixto de Alicante y Valencia, Mixto de Andalucía y Cuenca, Mixto de Tarancón y Aranjuez, Mixto de Alcazar y Cuenca, Mixto de Toledo, Mixto de Puertollano y Toledo, Mixto de Cáceres y Plasencia, Mixto de Grifón, Mixto de Colmenar de Oreja y Alcazar, Mixto de Villa del Prado y Almorox, Tranvía de Getafe, Mixto de Cercedilla, Mixto de Avila, Mixto de El Escorial, Mixto de Villalba, Omnibus de Aranjuez, and others.

Advertisement for Doña María de los Dolores Agripina Mesa y Queralt, mentioning her death on May 30, 1923, and her family.

Advertisement for LA DIABETES, featuring VINO URANADO PESQUI and LAS COMPLICACIONES DIABETICAS.

Advertisement for OJOS y de los PÁRPADOS, featuring POMADA V FARNIER.

Advertisement for LA SENORA Doña Francisca Rodríguez García, mentioning her death on August 22, 1923, and her family.

Advertisement for BAUME BENGUE, a medicinal product for rheumatism and neuralgia, by Dr. Bengué.

Advertisement for LA PRENSA ANUNCIOS, located at CARMEN, NUM. 18, MADRID.

Advertisement for La Correspondencia de España, including subscription rates for various provinces and contact information for the editorial office.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 23°, a las doce, 32°, a las cuatro, 32°, máxima al sol, 40°, mínima a la sombra, 15°, 4.
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 38°, en Jaén y Gerona. Mínima de hoy, 7°, en Pontevedra.
 TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Esta tarde es esperado en Madrid Su Majestad el Rey.—Se afirma que habrá fórmula en la cuestión de Marruecos, alejándose los temores de crisis.

Los nacidos en el día de hoy harán un matrimonio feliz.—En 1823, toma del Trocadero por los franceses.

Un artículo de D. Juan de la Cierva sobre la actualidad española

Ecos de la huelga de transportes en Barcelona.—Nuevas discrepancias ministeriales.—Actitud de Durán y Ventosa en el Congreso.—Las reclamaciones de otros parlamentarios regionalistas.—El Gobierno ante los conflictos sociales.

El «Diario Español», de Buenos Aires, en su número del día 9 del corriente, que hoy nos trae el correo, publica un artículo del ex ministro D. Juan de la Cierva y Peñafiel, bajo el sumario que encabeza estas líneas, y que dice así:

«Con razón afirmaba yo que la discrepancia entre las dos autoridades superiores de Barcelona—el capitán general y el gobernador civil—había de producir preocupación al Gobierno y obligarle a adoptar resoluciones que habrían de causar en todo caso hondo quebranto. Era insostenible la situación del gobernador civil, que mantenía, al parecer, relaciones cordiales con los elementos sindicalistas, a mismo tiempo que el capitán general recibía frecuentemente la visita de los patronos, que se lamentaban del estado de indefensión en que se hallan, por quedar impunes los atentados que a diario tienen lugar.

Continuaron, en efecto, los ataques a mano armada contra obreros de uno y otro bando, contra individuos del somatén y patronos, y nunca se halló a los autores, que con la impunidad se animaban a ejecutar nuevos crímenes sangrientos, a la vez que en las calles más céntricas desvalijaban a los transeúntes, sin que la fuerza pública pudiera evitarlo. Aunque el Gobierno parecía decidido a no alterar su serenidad frente a estos gravísimos hechos y a la posibilidad de que fueran extendiéndose por otras regiones españolas, es indudable que su preocupación era cada vez mayor y que la impresión producida en la opinión pública por tales actos, y el temor de que fueran síntoma de una anarquía que no se supiera o no se pudiera combatir, le decidió a llamar a las dos autoridades, que vinieron a Madrid casi al mismo tiempo. El capitán general, señor marqués de Estella, no ocultó el juicio que le merecía la conducta del gobernador civil, inspirada en el propósito de convencer a los sindicalistas de que debían abandonar esos procedimientos de fuerza sin que hubiera sintoma alguno de que las predicciones del gobernador surtirían el deseado efecto; y expuso el peligro de que, de continuar la huelga de transportes, simultáneamente con los crímenes terroristas, cada vez más audaces, la ciudad de Barcelona llegara a un estado de desesperación tal que fuera imposible, o por lo menos difícilísimo, lograr restablecer el imperio de la ley con la energía necesaria.

Surgieron entonces en el seno del Gobierno las naturales discrepancias, que en todos estos problemas se manifiestan por la manera diversa como cada grupo político representado en el Ministerio aprecia las realidades políticas y los métodos y sistemas que han de aplicarse para la solución de los conflictos sociales. Se habló inmediatamente de que la supremacía del Poder civil, que es bandera de este Gobierno que se titula de izquierdas, quedaba quebrantada por la intervención constante del capitán general de Cataluña en esas cuestiones sociales, que no habiéndose declarado todavía el estado de guerra, sólo a la autoridad civil corresponde estudiar y resolver. El penacho liberal lució nuevamente, pero aun los más aficionados a exhibirlo, advirtieron la repulsa que la opinión pública daba a los que preferían mantener los principios, aunque continuara siendo Barcelona teatro de la lucha más salvaje y cruel que se recuerda. Se anunció la crisis por esas divergencias, pues había ministros que, si no se relevaba al capitán general y, por el contrario, volvía a ocupar su puesto el gobernador civil, se consideraban incapacitados para continuar formando parte del Gobierno; pero en estas discusiones tuvo lugar el asesinato del patrono Sr. Albiñana en el centro mismo de la ciudad de Barcelona, y fué capturado uno de los varios asesinos mediante la intervención de algunos guardias civiles y de particulares que les persiguieron torpemente, no obstante haber arrojado aquél una bomba de mano contra sus perseguidores. Esa noticia, y la de que los atracos en la vía pública para apoderarse del dinero y joyas de los transeúntes continuaban, debieron sin duda influir en el ánimo del Gobierno para consentir que el capitán general volviera a Barcelona, y desde aquel momento fué ya cosa decidida el relevo del gobernador civil.

Apareció entonces la dificultad de encontrar persona que fuera nombrada para este cargo, no obstante procurar el Gobierno que lo desempeñara un magistrado del Tribunal Supremo, pues todos se negaron. Los hombres políticos consultados ofrecieron también resistencia, hasta que el Gobierno logró convencer al Sr. Portela, diputado a Cortes y gobernador que había sido ya de Barcelona, amigo íntimo del Presidente del Consejo, para que nuevamente fuera a aquella ciudad a desempeñar el cargo y procurar, de acuerdo con el capitán general, solucionar el grave conflicto. Al capitán general le recibieron los elementos de orden con grandes aplausos, y fué nota característica de ese entusiasta recibimiento las frases de disgusto y casi de ataque al Gobierno, contrastando con los anhelos al capitán general. No gana nada

con ello el Ministerio, que en éste, como en otros casos de su gestión, flota entre las pasiones y las dificultades, por carecer de arraigo y de base firme y no haber tampoco quien tenga empeño en derribarle, porque recientes las elecciones, que han servido, aunque con menosprecio de las leyes, para formar una mayoría parlamentaria, el cambio total de Gobierno, que está integrado por las representaciones de todos los grupos de izquierdas, implicaría una dificultad más para la marcha normal de la política y para el intento, que hay que procurar, de solucionar esos conflictos de Cataluña y los demás que tanto afectan en la actualidad a la vida de España.

Coincidiendo con estos sucesos, presentáronse en las Cámaras los diputados y senadores regionalistas, con excepción de los señores Cambó y Ventosa, que habían anunciado su retraimiento, alejándose el primero de Barcelona para marchar a Londres, desde donde se afirma quiere hacer un viaje a Buenos Aires, y quedando el segundo, que era su lugarteniente, en Barcelona, para dejar que sus correligionarios expongan la situación de aquella ciudad y las aspiraciones de Cataluña, avivadas en los momentos actuales.

El Sr. Durán y Ventosa pidió al Gobierno

en el Senado declaraciones terminantes sobre el problema catalán, preguntándole si se hallaba dispuesto a plantearlo, y de sus palabras se desprende que el conflicto social que hoy sufre Barcelona y la grave situación de orden público eran aprovechados por los extremistas, que sin rebozo, aunque afortunadamente sean pocos, hablan de separatismo, presentando esos mismos conflictos como síntomas de que el Poder central no tiene capacidad ni tal vez voluntad de combatir los males que afligen a Barcelona.

El presidente del Consejo de Ministros, que, como es natural, siente la pesadumbre de la responsabilidad que por todo cuanto acontece puede exigirse al Gobierno, protestó de que se mezclaran todas esas cosas y de que el Sr. Durán y Ventosa olvidara que las aspiraciones autonomistas de Barcelona, en el sentido de amplia vida para los Municipios y para las instituciones regionales, pero sin quebranto alguno para la unidad de la patria, habían sido programa de los Gobiernos liberales, con asentimiento de los conservadores y otros sectores de la política, y que esa descentralización y autonomía municipal y regional se hallaba dispuesto el Gobierno a estudiarlas y plantearlas en la oportunidad debida.

En la otra Cámara se acentuaron también las reclamaciones de los diputados regionalistas y sonaron palabras que produjeron hondo efecto y gran tristeza en los que tuvieron la desgracia de escucharlas, porque el diputado Sr. Maciá, que representa la Acción Catalana, inspirada en ese extremismo de que hablaba antes, no vaciló en hablar, como cosa natural, de las aspiraciones separatistas de aquella región, afirmando que dos millones de habitantes comparten esa tendencia.

No había muchos diputados en el Congreso, porque los debates apasionadísimos del Senado con ocasión de discutirse el su-

plificatorio para procesar al general Berenguer, llevaron a la Alta Cámara a muchos de los que, si hubieran estado presentes, habrían contribuido a rechazar vigorosamente las audacias de ese diputado. Vino a mi memoria entonces lo que aconteció en el año 1907, cuando yo ocupaba la cartera de Gobernación y se preparaban las elecciones de diputados a Cortes, con el mismo Sr. Maciá, que a la sazón pertenecía al Cuerpo de Ingenieros militares.

Sus compañeros, al verle afiliado a Solidaridad Catalana y que se disponía a luchar en las elecciones con esa bandera, le obligaron a abandonar el Ejército por imputarle que era incompatible el honor militar con esas propagandas que llevaban envuelto el quebranto de la unidad de la patria. Se produjeron con ese motivo grandes debates, y los elementos liberales consideraron que era injusto lo que con el Sr. Maciá se había hecho, y, sin embargo, ahora se ve que los compañeros del Sr. Maciá habían advertido los gérmenes separatistas que en su espíritu existían y cumplieron noblemente, como siempre cumplen los militares españoles, el deber de apartar de su lado a quien no rendía culto a la patria española, sin condiciones ni reservas. Siempre es el tiempo maestro de verdades, y por eso ahora, cuando yo me consideré obligado a intervenir en ese debate y rechazar, con la Cámara toda, las palabras y conceptos que habíamos tenido el sentimiento de escuchar, recordaba aquellos sucesos antiguos, que podían servir de lección para los que no hacen la debida justicia a la exaltación espiritual de los amantes de la patria española, ante el recelo de que contra ella se atenta.

En estas delicadas circunstancias por que atraviesa el orden público en nuestro país, debidas a la falta de energía del Gobierno y a su inhibición por las razones antes expuestas, contribuye a excitar los ánimos la actitud que el ministro de la Gobernación,

encargado principalmente de velar por el orden público y de garantizar la vida y la hacienda de los ciudadanos, adoptó en el debate. Siempre que alguien le recuerda la necesidad de poner remedio a tantos y tan graves males, se encara el ministro con quien estas cosas tan naturales y justificadas expone, y le dice que ya sabe él que de lo que se trata es de pedir medidas extraordinarias de rigor contra el proletariado, y que eso no lo hará un Gobierno de izquierdas, que, ante todo, ha de inspirarse en los principios de libertad, con cuya aplicación está seguro de dominar esos conflictos. Y a medida que el liberal ministro luce sus entusiasmos por la doctrina, los crímenes aumentan en Barcelona, y en varias ciudades españolas se inicia la organización y tal vez la amenaza de que se apliquen también los métodos que con tanto estrago se ensayan en la ciudad condal. Cada vez que se anuncia la vista de un proceso por crímenes que se atribuyen a sindicalistas, éstos promueven alborotos, anuncian la huelga y amenazan con trastornos graves si no se absuelven a los procesados.

He citado antes varios casos de esta singular actitud, y el último ha tenido lugar en la ciudad de Sevilla, donde se declaró la huelga general ante el temor de que fueran condenados reos acusados por esos delitos. Los reos fueron absueltos, pero lo viene siendo en otros procesos y como desgraciadamente lo serán en los futuros, si todos no comprenden que la ausencia de la justicia en un pueblo es el principio de la anarquía, que destruirá cuanto la civilización ha creado y mantiene. Pero ya veremos en otra correspondencia cómo los que proceden de ese modo, y los elementos políticos que no manifiestan gran preocupación por la impunidad que quedan esos terribles delitos, en cambio piden justicia y a la justicia se acogen para evitar el impunito, como llaman, de los que no están convencidos de que el general Berenguer tenga responsabilidad por lo de Annual, ni de que todos los hombres políticos que se van señalando a medida del deseo y de la pasión de los que mueven esta campaña, la tengan tampoco.

Jueces severos, fiscales implacables, hombres que sin ver aplicada la justicia en España no pueden dormir, son los mismos, repito, que nada dicen, o muy poco al menos, de esta otra situación caótica que va creando en nuestro país el abandono de los fueros del Gobierno y el incumplimiento de los más elementales deberes, para evitar tanto agravio a la ley y a los derechos de las personas. Pero todo hay que sacrificarlo a que brille lo que ellos llaman libertad, que con sus resplandores compensa todas las desdichas, cura todas las tristezas y permite vivir en medio de tanto desbarajuste y tanto peligro, satisfechos los ciudadanos de que haya Gobierno, que, lejos de mostrar energía y diligencia en el cumplimiento de sus deberes, dan vivas a la libertad y vuelven la espalda a los sufrimientos de España. ¡Evidentemente, es un consuelo!

J. DE LA CIERVA

Madrid, 29 de junio de 1923.

LA INAUGURACION DE APOLO



Figuras principales de la compañía que debuta hoy

(Dibujo de Montañá)

Reina Victoria Hotel VALENCIA

Un robo de cinco mil duros

EL DENUNCIANTE, DETENIDO

Murcia, 30.—Antonio Vives Zapata, de cincuenta y cuatro años de edad, ha denunciado al regresar de Cartagena, donde estuvo en unión de doña Presentación Moreno Cañada, señora de avanzada edad, que en el domicilio de ésta se había cometido un robo en dinero y alhajas, calculado en más de 25.000 pesetas.

La Policía averiguó que el autor del robo es el propio denunciante, deteniéndolo.

La señora ha declarado que la tenía atormentada, llegando a amenazarla de muerte si denunciaba el robo y otros que había cometido.

Un vecino declaró que Antonio Vives llegó a ofrecerle 50.000 pesetas si conseguía que doña Presentación le pusiera en posesión de todos sus bienes.

Como dicho vecino rechazara esta proposición, el Zapata le pidió unos tóxicos con objeto de matarla lentamente.

Este asunto ha despertado entre todos los que tienen conocimiento de él, un vivísimo interés.

Fallecimiento de dos Princesas

Nueva York, 30.—Ha fallecido la esposa del Príncipe Cristóbal, tío del Rey Jorge de Grecia.

La fallecida Princesa Anastasia era de origen americano.

—También ha fallecido en esta capital la Princesa de Low-Parlagy, conocida pintora.

N. de la R.—La esposa del Príncipe Cristóbal de Grecia, hermano del difunto y desgraciado Rey Constantino, nació en Cleveland (Ohio), el 20 de enero de 1883, y se había casado con el Príncipe (después de doce años de haber envidado de Mr. Leeds), el día 1.º de febrero de 1920 en Vevey (Suiza). En 4 de enero del mismo año había adoptado la religión ortodoxa oriental. Su apellido de nacida era Stewart.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.